



RESUMEN

Al mostrar la vida de Zoila Ugarte, busco revelar cómo se configura parte del movimiento feminista en el Ecuador (1900-1980), movimiento que asumió una posición de crítica contra el orden socialmente establecido, que responde a la subordinación, discriminación e injusticia para las mujeres. Se pretende recorrer los momentos históricos de muchas mujeres que generaron verdaderas acciones positivas para conseguir la reivindicación de sus derechos. En la época liberal, se reconoce que las condiciones de la Revolución, facilitaba el espacio de lucha para conseguir y plantear nuevas propuestas en la educación de las mujeres y su inclusión en otros ámbitos como los sociales, productivos y políticos; aún con un escenario androcéntrica liberal imperante en aquella época, Zoila no vio limitaciones para defender a través de sus acciones y escritos el principio de la igualdad y la participación, cuestionó al liberalismo como sistema hegemónico de gobernabilidad, por no responder a los intereses de las mujeres. Se analiza su trayectoria en clave de género y cómo desde esta perspectiva fue modelo para aportar en los procesos de ciudadanía que las mujeres han ido construyendo hasta la actualidad, en donde su ejemplo es posicionado en miles de mujeres, que les tocó tomar la posta.

PALABRAS CLAVES:

GÉNERO, PERSPECTIVA DE GÉNERO, PATRIARCADO, SUFRAGISMO,
CIUDADANÍA, CULTURA, FEMINISMOS.
LIBERALISMO



CONTENIDOS

	Pág.
CAPITULO 1	
1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS	
1.1 Presentación.....	8
1.2 Justificación.....	11
1.3 Objetivo.....	13
1.4 Metodología.....	13
CAPÍTULO 2	
2. FEMINISMOS	
2.1 Definiciones.....	14
2.2 Corrientes.....	17
2.3 Implicaciones	
2.3.1 Feminismos y género.....	20
2.3.2 Feminismos y ciudadanía.....	22
CAPÍTULO 3	
3. FEMINISMOS Y SUS PROCESOS	
3.1 Las tres olas.....	26
3.2 Los Derechos de las mujeres	
3.2.1 Los Derechos: Definiciones e historia.....	32
3.2.2 Los Derechos de las mujeres y su ruta.....	34
CAPÍTULO 4	
4. CONTEXTO HISTÓRICO NACIONAL: ECUADOR LIBERAL	
4.1 Gobiernos liberales.....	38
4.2 Mujeres en la Ciudadanía Liberal.....	43
CAPÍTULO 5	
5. ZOILA...	
5.1 Su vida, su historia.....	59
5.2 Sus facetas (maestra, periodista, política y funcionaria).....	63
5.3 Condena Social.....	76
5.4 Su legado y rol como feminista.....	79
Conclusiones Generales.....	86
Bibliografía.....	102



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PROGRAMA DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIALES EN GÉNERO Y DESARROLLO



La Orense Zoila Ugarte y su faceta de primera periodista feminista del Ecuador

Trabajo final previo a la obtención
del Título de Licenciada en
Género y Desarrollo

AUTORA: Elizabeth Vélez

DIRECTOR: Pablo Gutiérrez C.

CUENCA- ABRIL 2011



“Las ideas y criterios vertidos en este trabajo son de absoluta responsabilidad de la autora”



DEDICATORIA

A todas las mujeres que día a día luchamos por tejer procesos que trasciendan el mensaje de la lucha por la equidad.

A todas aquellas que soñamos esperanzas y construimos justicia, que incondicionalmente pasamos fronteras, dejando atrás esquemas que limitan nuestro accionar.

Para aquellas que están convencidas que la democracia de la mitad de población, no es real sino se goza de los mismos derechos.

A todas las que callamos y creemos que los sueños aún se harán realidad

Para todas... y también para todos



AGRADECIMIENTOS

Mis agradecimientos a la Universidad de Cuenca, Programa de Estudios Semi Presénciales de Género y Desarrollo, PESGED, por apostarle a crear este proceso de cambio y convencerse que los logros son reales.

A Patricia por su incondicional apoyo, al conducirme con lentes de género por este camino de asombros y desafíos.

A mi esposo Xavier, mi hijo Xavier Andrés y mi hija Ellen Daniella, que han tenido la paciencia de escucharme y de apoyarme incondicionalmente en este reto.



CAPITULO 1: ASPECTOS INTRODUCTORIOS

1.1 PRESENTACIÓN

Visibilizar la posición de miles de mujeres que históricamente han contribuido a la construcción de caminos para la equidad, a costa de ser vilipendiadas por la sociedad, creo que indudablemente es un reto que debemos trazarnos. La historia de la provincia de El Oro, me ha llevado a mirar aquella mujer liberal, Orense de nacimiento, primera periodista feminista y política del Ecuador, Zoila Ugarte de Landívar.

Para esta investigación, he creído necesario recorrer los caminos históricos, de los procesos feministas que el movimiento de mujeres a nivel mundial y nacional ha logrado, consiguiendo las bases para un movimiento que defienda y exija los derechos de las mujeres, contribuyendo cada vez más al auténtico posicionamiento de la igualdad de oportunidades y la equidad de género.

En el marco de los avances del movimiento de mujeres, en la época liberal, se reconoce que las condiciones de la Revolución, facilitaban, el espacio de lucha para conseguir y plantear nuevas propuestas en la educación de las mujeres y su inclusión en otros ámbitos, como los sociales, productivos y políticos, aún con un escenario androcéntrica liberal, Zoila Ugarte, no vio limitaciones para defender a través de sus escritos el principio de la igualdad y la participación y cuestionó al liberalismo, porque no respondía a los intereses integrales de las mujeres.

Zoila, una mujer que fue creciendo con ideas liberales de avanzada, arrastró consigo una serie de luchas que se tejían a nivel mundial, latinoamericano y nacional. Los pensamientos liberales no eran compatibles con su accionar y su ideología, desde esa perspectiva era necesario visibilizar las inequidades y avanzar a la reivindicación de los derechos de las mujeres, fortaleciendo sus capacidades,



logrando su autonomía, cómo diría Alexandra Kollontai (1979) a construir la “mujer nueva”, o lo que es más, la *nueva mujer feminista*.

Para efectos de esta investigación recogeremos en el primer capítulo los aspectos introductorios, los motivos y los argumentos por los cuales escogí este tema, el enfoque y la metodología que se utiliza; en el segundo capítulo trataré acerca de los Feminismos, entendiéndoselo como el movimiento político de justicia social, que se desencadenó desde el siglo XVIII en Francia y Europa, para luego propagarse en muchos países. Un movimiento que asumió una posición de crítica contra el orden socialmente establecido, que responde a la subordinación, discriminación e injusticia para las mujeres. Analizar los Feminismos, implica darnos cuenta que la violencia está culturalmente naturalizada y hacer notar esas inequidades con voz de protesta y libertad para la conquista de nuestros derechos. Se analizarán cada una de las corrientes que han surgido desde este movimiento, con diferentes posiciones denotando la diversidad de criterios que se manifestaron en el transcurso de esta lucha, se hará mención además, sobre algunas implicaciones que conllevan los feminismos, que involucra tener la perspectiva de Género, y cómo desde esta posición observamos y aportamos a los procesos de ciudadanía que las mujeres han ido construyendo. Indudablemente también revisaremos el proceso sufragista como aquel movimiento de mujeres avezadas, no solamente para lograr el derecho al voto, sino por la participación en todos los ámbitos de su vida y precisamente con lentes de género, debatiendo y construyendo contra-discursos, ante las condiciones de subordinación, como diría Nancy Fraser (1997).

En el tercer capítulo hablaremos de los Feminismos, sus procesos, sus oleadas y lo que se suscitó en cada época respecto a las reivindicaciones de las mujeres, así como también la conquista histórica de los derechos logrados a costa de sus propias vidas, se mencionarán a muchas mujeres que fueron vejadas por mantener una postura feminista y exigir sus derechos. Actualmente es innegable que muchos derechos se han alcanzado, se han conseguido leyes que nos amparan, sin embargo las desigualdades aún continúan.



En el cuarto capítulo revisaremos el Contexto Histórico Nacional, del Ecuador Liberal, la historia de tres Gobiernos, los avances de la Revolución liberal y la construcción de condiciones favorables para que las mujeres de la época, consideradas “punta de la familia y base de la vida social” fortalezcan el objetivo de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, el momento histórico de ciudadanía liberal, en el cual Zoila Ugarte se desenvolvía. Es inevitable en este capítulo no hacer notar la vida y los procesos de algunas mujeres que hicieron historia en El Ecuador, lamentablemente no se podrá nombrar a todas, no nos alcanzaría ni el tiempo ni el papel, pues son miles de ellas las que han contribuido a los caminos de cambios reivindicativos.

El último capítulo de este trabajo, le he dedicado a Zoila Ugarte de Landívar, se hace hincapié respecto al contexto local en el que creció y se desarrolló, su familia, sus estudios, sus diferentes facetas que la caracterizaron como aquella periodista feminista del Ecuador y el cómo se fue configurando parte del movimiento feminista, desde el contexto de Zoila y su dimensión de género, desde condiciones de inequidad y androcentrismo y en decisión de reivindicar su posición, para contribuir en la consecución de la igualdad de derechos y oportunidades. Se analiza su trayectoria en clave de género y la repercusión hasta la actualidad, en donde su ejemplo debe ser posicionado en miles de mujeres que les tocó tomar la posta, indudablemente su experiencia coloca a Machala, como escenario pionero en reivindicaciones de género por derecho y por historia.; en El Oro, el movimiento de mujeres fue cogiendo fuerza y alcanzaron muchos logros, las trabajadoras del sexo se organizan como primer movimiento a nivel nacional. Muchas mujeres de épocas antiguas y actuales posiblemente se inspiraron en lideresas como la periodista feminista del Ecuador. Zoila también fue condenada, burlada y criticada en todo el país por los grupos de poder, su legado ha sido invisibilizado por la naturaleza de la inequidad, su historia y con ella sus propuestas de luchas, cruzan las fronteras y se posicionan en las vidas de las mujeres.



1.2 JUSTIFICACIÓN

Al mostrar la vida de Zoila Ugarte, busco mostrar como se configura parte de movimiento feminista en el Ecuador, si bien en aquella época ya habían mujeres destacadas, tal como lo escribe Alejandro Guerra en su obra, el Diccionario Biográfico de la mujer Ecuatoriana: Angela Carbo de Maldonado que fundó la revista “El Hogar Cristiano” para la cual Zoila escribiría¹, Hipatia Cárdenas de Bustamante, Rosa Vivar, Carolina Febres Cordero de Arévalo, Matilde Hidalgo de Prócel, una mujer que fue ultrajada y acusada de laica pervertida, loca endemoniada por decidir que sus derechos deben ser respetados; muchas de ellas, al igual que Zoila, son identificadas como maestras, lo cual es visto como una extensión del rol reproductivo de la mujeres.

Mirar a Zoila Ugarte de Landívar desde la perspectiva del proceso feminista y en clave de género, aún no se lo ha hecho, los escasos escritos que reconocen en ella, a la avezada feminista es insuficiente todavía. Desde mi perspectiva, es de imprescindible importancia considerar el tema que aporte sobre el contexto histórico que esta mujer Orense inicia, tras romper los esquemas de las “normas morales” y la posición androcentrista, como la primera periodista feminista del Ecuador. Zoila trasgrede las fronteras de las críticas y propaga el discurso feminista.

Es necesario hacer notar esta experiencia histórica y su dimensión de género en este contexto de la vida de Zoila, como aquella mujer que tuvo que soportar el contexto androcéntrica y como desde estas condiciones de inequidades de género para las mujeres, Zoila decidió reivindicar su posición, para conseguir la igualdad de derechos y oportunidades. Considero que recorrer estos caminos históricos, el contexto social en el que se desarrolló Zoila Ugarte, observar su trayectoria, desde una visión de género, y cómo ha repercutido en la actualidad, es de absoluta importancia para la vida de las mujeres.

¹ Alejandro Guerra Cáceres en su diccionario biográfico de la mujer ecuatoriana cita poesías dedicadas de Zoila Ugarte para Ángela Carbo.



Es necesario trasladarnos a hechos históricos que dejaron huellas de mujeres y que crearon las condiciones para el reconocimiento de mujeres como sujetas de derechos y actoras políticas. Reconocer este contexto y otros escenarios del mundo, de América Latina y del Ecuador; contribuye al avance para lograr equidad, justicia y satisfacer nuestras demandas actuales.

Debemos revisar que desde el surgimiento del feminismo tanto a nivel mundial como latinoamericano, se da paso a las propuestas de luchas sociales y políticas por la restitución de los derechos de las mujeres. A nivel mundial, en los países más desarrollados se observa protagonismo de los movimientos feministas aunque, la mujer asume roles productivos, “su incorporación al trabajo para sustituir a los hombres durante la primera guerra mundial, la conciencia de su valor social alentó a sus demandas”²

Es necesario identificar algunos aspectos, entre ellos el tipo de discurso de la historia oficial, que invisibiliza trayectorias como la de Zoila Ugarte, y las invisibiliza de la historia del desarrollo de los pueblos; busco saber cómo trayectorias de mujeres como ellas influyen en la movilización ciudadana e iniciativas de género y derechos humanos de las mujeres en las sociedades, en este caso en la Orense, de cómo las mujeres desde la subordinación construyen el discurso que hace contrapeso al androcentrismo, como es el caso de Zoila.

No se han realizado investigaciones bibliográficas sobre esta faceta de Zoila en clave de género, es necesario recuperar, e indagar sobre el significado de su legado, establecer hasta que punto hay una relación entre la vida de Zoila y otras mujeres que le tomaron la posta como el caso de Matilde Hidalgo en Machala, que marcó época con el sufragismo y su conquista del voto en esta ciudad, o mujeres como Luz Victoria Rivera de Mora, entre otras. Así mismo las contemporáneas movilizaciones de distintos grupos de mujeres tales como las de mujeres barriales en los años 80 y las trabajadoras del sexo en la misma época, además el

² El movimiento feminista, monografias.com: El desarrollo del movimiento feminista: El triunfo del sufragismo 1870 – 1939.



movimiento de mujeres de El Oro en fechas más recientes. Muchas mujeres de épocas antiguas y actuales posiblemente se inspiraron en figuras como Zoila la periodista feminista, lo cual es necesario relevar.

OBJETIVO

Contribuir a la visualización desde el enfoque de género, del aporte de la Orense Zoila Ugarte, en su faceta de periodista, feminista y política, en El Ecuador liberal de fines del siglo XIX e inicios del XX.

1.4 METODOLOGÍA

Esta investigación se realiza mediante la metodología hermenéutica, de carácter bibliográfico y documental. Se revisaron escritos, obras y estudios de género, los procesos surgidos por los movimientos feministas a nivel mundial, latinoamericano y nacional que fueron analizados y finalmente relacionados con la vida de Zoila en la época liberal en la que vivía; para argumentar, cómo, desde esta posición ella difunde y actúa frente a la postura androcéntrica, injusta y de subordinación, una posición neurálgica y reivindicativa por los derechos de las mujeres y cómo ésta se perpetúa en otras que toman su lugar.

Se indaga en la vida Zoila, su faceta de feminista política y liberal, contextualizada en sus principales años de periodista política y militante. A través de la revisión de su vida en aquella época, tratare de visibilizar su legado, además indagar un poco el discurso liberal, el que ella cuestionó por considerar que no respondían a los intereses de las mujeres.

El enfoque utilizado para este estudio es cualitativo, analítico, sin lugar a dudas con perspectiva de género y de derechos que responde y propone, tomar una posición de equidad, de igualdad de oportunidades, incorporando criterios de análisis que permitirán al lector generar sus opiniones y finalmente sacar sus propias conclusiones.



CAPITULO 2: FEMINISMOS

En este capítulo consideraremos algunas definiciones y elementos que den cuenta de los procesos históricos del Feminismo, los criterios de las diferentes corrientes y los alcances que se realizaron en función de describir las realidades de mujeres y hombres, desde el enfoque de género.

2.1 DEFINICIONES

“El feminismo no es una doctrina caprichosa y sin objeto, es la voz de la mujer oprimida, que reclama aquello que le pertenece y que si no, hoy, mañana o cualquier día lo conseguirá, siendo por lo tanto inútil ponerle trabas...”³

Zoila Ugarte de Landívar (1905)

El feminismo, desde la historia del siglo XIX, y mucho antes con los aportes de grandes mujeres, se ha convertido en el movimiento social más significativo en la vida de miles y miles de mujeres que iniciaron luchas, resistencias, tenacidades y verdaderas acciones positivas para conseguir la reivindicación de sus derechos.

Si bien es cierto desde las primeras luchas, una de las propuestas que se quería lograr era el derecho al voto, el movimiento sufragista se expandió a nivel mundial, “el sufragismo” no fue casualidad, sino la respuesta de mujeres ante la esclavitud y opresión en las que vivían; que optaron por una postura transgresora de escenarios, de normas impuestas con cargas de poder y subordinación, quienes posicionaron sus criterios por la equidad, educación, igualdad de oportunidades, las condiciones óptimas en sus trabajos y remuneraciones....

Las bases del Feminismo datan de tiempos remotos, como ya mencionamos anteriormente, con las propuestas de grandes mujeres como **Olimpia de Gouges**

³ Goetschel, Ana María, Imágenes de mujeres y educación, Quito 2003; recogido por Goetschel de la primera revista “La mujer” de Zoila Ugarte, Quito 1905.



(1748-1793) en Francia, que en 1791, con la publicación de su obra: **declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadanía**, cuyo objetivo era defender el derecho a la Ciudadanía de las mujeres, romper contra la dominación masculina de la época e incluir en la Constitución los derechos de las mujeres, para ello consideró que la misma propuesta de derechos para hombres, sería para las mujeres, ella denunciaba que la revolución había rechazado los derechos políticos para las mujeres. Esta actitud valerosa, trajo como consecuencia de que fuera guillotinado por órdenes de la dictadura Jacobina, lo cual significó una derrota en la vida de las mujeres y más aún cuando en 1804, Napoleón Bonaparte consideró la negación en el Código Civil, de los derechos civiles para las mujeres e incorporó leyes donde se consideraba que los roles reproductivos eran únicos para ellas, lo cual significaba negar su libertad en el mundo político, económico y social.

Olivia Blanco, aduce en sus escritos que Olimpia creaba las condiciones para escandalizar a la opinión pública con sus mensajes revolucionarios... una mujer apasionada y defensora del divorcio y la unión libre, desde la prisión por deudas hasta la esclavitud de los negros pasando por los derechos femeninos (divorcio, maternidad, la masiva entrada forzada en la religión de muchas mujeres). Nada queda fuera de su interés y alzaré la voz en defensa de los oprimidos con empecinamiento y generosidad⁴

El Feminismo Británico, inicia con los aportes de **Mary Wollstonecraf** (1759), en su obra "**Vindicación de los derechos de la mujer**"⁵, quien vivió por experiencia propia la discriminación y opresión por su condición de mujer, señaló por primera vez las relaciones de poder que los hombres ejercían sobre las mujeres y la importancia de la educación en las capacidades de las mujeres. Wollstonecraf "abogaba por el igualitarismo entre los sexos, la independencia económica y la necesidad de la participación política y representación parlamentaria"⁶

⁴ BLANCO, Olivia, Olimpia de Gouges , Ediciones del Orto, Biblioteca de mujeres, Madrid, 2000, pág. 12-23

⁵ Mary fue tachada como "la hiena con faldas" por su obra, lo cual no impidió que se convirtiera en una mujer de prestigio y fama en Europa.

⁶ OBLIGADO, Clara, Mujeres a contracorrientes. La otra mitad de la historia, Barcelona,2004, pág. 116.



La Revolución Francesa (1789) y otras revoluciones como en Europa y Norteamérica, dieron la pauta para los planteamientos de igualdad de derechos civiles y políticos; lo que dio paso a que las mujeres de posición feminista consideraron que la igualdad de la mujeres, su liberación y la lucha por su derecho al voto. En fin, el feminismo ha sido desde el inicio de la organización de los movimientos, como la posición de denuncia de las inequidades entre los sexos y la disputa por la restitución, garantía y exigibilidad de sus derechos.

Para Viviana Maldonado (2006), Feminismo **“no es un membrete”, pasa por redefinir el ser, pensar y existir de las personas, instituciones, saberes, etc”**. Ella comenta la posición de diferentes feminismos, “porque hay corrientes de pensamientos distintos... Feminismos, marxista, psicoanalista, estructuralista, postmoderno, entre otros. Sin embargo sea desde el ángulo teórico o práctico (activismo) el feminismo supone la toma de conciencia de las mujeres como colectivo o sujetos de opresión, dominación, explotación y exclusión”⁷.

Para otros autores el **“Feminismo es un movimiento social y político, que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII, aunque sin adoptar todavía esta denominación y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación del que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera”**⁸

Con mucha vergüenza se ha criticado la definición de la Real Academia de la Lengua, que con una posición patriarcal, manifiesta que **“Feminismo es la doctrina que concede a las mujeres igualdad de capacidad y los mismos derechos que los hombres”** (periódico feminista 2010). ¡Como si lograr la igualdad fuera copiar un modelo al mismo nivel que los hombres!

⁷ MALDONADO, Viviana, Curso de Políticas Públicas y Desarrollo Local con enfoque de Género, Módulo 1, Centro de ediciones y publicaciones-UPSQ, pág.12.

⁸ Mujeres en Red, El periódico feminista 2010.



Finalmente el feminismo ha sido tratado en innumerables debates, con posiciones distintas y algunas veces con desacuerdos. Existen desde luego muchos encuentros en temas que se analizan en las posiciones de las mujeres feministas, entre ellos Derechos, División sexual del trabajo, relaciones de poder, violencia...

2.2. CORRIENTES⁹

En función de las diferencias en las posiciones y procesos, en la vida de las mujeres, se plantearon algunas corrientes y concepciones feministas: La Igualdad, La Diferencia y la Igualdad sin ajustarse. A su vez estas corrientes tienen distintos sub-corrientes que se equiparan a ellas.

La IGUALDAD, supone que hombres y mujeres somos iguales en nuestras capacidades, pero diferentes por la situación de acceso a los recursos, lo cual convoca a la Participación de las mujeres.

El Feminismo Liberal y el Feminismo Marxista Socialista, son las corrientes que se empatan a estas posiciones de la Igualdad.

FEMINISMO LIBERAL.- Propone la Igualdad de oportunidad para hombres y mujeres, las inequidades desaparecen con la participación de las mujeres.

FEMINISMO MARXISTA/SOCIALISTA.- Analiza la correlación entre capitalismo y patriarcado en relación a las mujeres, enfatiza la situación de las mujeres como fuerza de trabajo, promoviendo condiciones laborales y equitativas que proponen la desaparición del capitalismo para dar fin a las posiciones masculinas.

⁹ Los enunciados de estas corrientes constituyen síntesis y análisis de las consultas realizadas a PESGED, Desarrollo local con enfoque de género, Modulo 1 y de otras autoras que han aportado significativamente en el tema de feminismos.



Estas posiciones de la Corriente por la “Igualdad”, sostienen que las inequidades que suscitaren entre hombres y mujeres serían resueltas con la participación de las mujeres, sin embargo no se analiza las condiciones culturales androcéntricas y patriarcales que limitan la igualdad de oportunidades de las mujeres. Mantienen criterios, que las mujeres como “fuerza de trabajo”, deben potenciar sus capacidades productivas; consideran que si el capitalismo desapareciera generaría equidad social para las mujeres. No se analizan la situación del triple rol y las sobrecargas que implica en la vida de las mujeres, -miles de ellas, a más de atender y educar a sus hijos, trabajan para solventar sus necesidades y buscan solución a problemas comunitarios.

LA DIFERENCIA, con un criterio biologista, sostiene que hombres y mujeres somos biológicamente diferentes en nuestras capacidades y características; para las mujeres se incluyen estereotipos, como: pacífica, comprensiva, delicada, suave... por tanto ellas y su inclusión en el sistema social y político se lograría, solo, si la mujer asumía los estilos masculinos.

“Plantean la igualdad entre hombres y mujeres, pero nunca la igualdad con los hombres, porque eso implicaría aceptar el modelo masculino”¹⁰ Las corrientes de este concepto son feminismo cultural, feminismo radical y ecofeminismo.

EL FEMINISMO CULTURAL.- Enfatiza la diferencia biológica de los sexos, violencia naturalizada para el hombre “destructor de la vida”, y las mujeres, “únicas” para cambiar la sociedad.

EL FEMINISMO RADICAL.- Considerada como parte del feminismo cultural, el criterio del patriarcado explica la dominación a las mujeres por parte de los hombres, con el supuesto de que su “absoluta responsabilidad” son los roles reproductivos, la sociedad da valor a la posición masculina en los diferentes ámbitos sociales. El proceder masculino es político, el lema de las mujeres es: “lo privado es lo público”,

¹⁰ CAVANA, María Luisa, Diferencia, en AMOROS, Celia, 10 palabras claves sobre la mujer, pág. 85-86.



lo que significaba que la idea no solo era ganarse el espacio público, sino cambiar el espacio privado.

Al decir de Ana de Miguel, las feministas radicales hicieron tres aportaciones importantes: las grandes protestas públicas, grupos de autoconciencia y centros alternativos de ayuda y autoayuda¹¹

EL ECOFEMINISMO.- “Se centra en la idea de que la mujer y la naturaleza son biológicamente esenciales, ubicando de este modo a las mujeres más cercanas a la naturaleza en un sentido más espiritual, y asociando a los hombres con la cultura. De esto surge la visión de que los hombres tratan de dominar a las mujeres como han tratado de dominar su entorno natural”¹². En la obra de Carolyn Merchant (ECOFEMINISMIS)¹³ manifiesta distintas formas de Ecofeminismos, así tenemos:

EL Ecofeminismo Liberal, propone reformar el “ambientalismo” para alterar las relaciones humanas con la naturaleza, desde estructuras del gobierno, a través del cambio de leyes.

El Ecofeminismo Cultural, analiza problemas del ambiente a partir de la crítica al patriarcado, propone formas de liberar a las mujeres y la naturaleza.

El Ecofeminismo Social y Socialista, se fundamenta en el patriarcado capitalista y como este ejercen el dominio de los hombres a las mujeres y a través de las relaciones capitalistas de producción dejan ver la de los hombres con la naturaleza.

El Ecofeminismo, analiza la posición de la dominación masculina en la explotación de las mujeres y la naturaleza, la idea es que hombres y mujeres disfrutemos y seamos responsables de la naturaleza.

¹¹ De Miguel Ana feminismos, pág. en Amoros Celia , 10 palabras claves sobre mujer, Navarra 2002, pág. 242.

¹² PESGED, Módulo 1, Desarrollo local con enfoque de Género, Pág. 42.

¹³ MERCHANT, Carolyn, ECOFEMINISMIS, traducido por Alexandra Ayala Marín, Pág.1 al 9.



Con una posición “Escencialista”, las mencionadas corrientes conciben la diferencia de los sexos desde la biología, no analizan por un lado, que los roles están “naturalizados”, y por otro, que no son parte de su naturaleza como mujeres y que el sistema patriarcal, androcéntrico, machista y sexista, es el que sostiene esta situación.

LA IGUALDAD SIN AJUSTARSE, pretende ligar la igualdad y la diferencia, por una parte considerar que somos iguales porque tenemos los mismos derechos y diferentes porque las mujeres vivimos, sentimos y pensamos diferente.

Esta posición se torna en un compendio de las corrientes anteriores, considerando los criterios equidad en función de las realidades de las mujeres. Sin duda alguna Zoila Ugarte compartió estos criterios con esta corriente, sumándole otros como los que manifestaba en sus escritos respecto a las condiciones y la posición de las mujeres en su vida personal, educativa, social y política.

2.3 IMPLICACIONES

2.3.1 Feminismos y género

Para efectos de este documento he considerado necesaria la definición de Género de Alda Facio, por ser clara y sucinta.

El Género es definido por Alda, por un lado, como una posición individual refiriéndose a la construcción social de roles, valores, actitudes y relaciones para niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres; por otro lado como institución social, donde se analiza el “parentesco, la división del trabajo, el control social, la ideología, la religión y lo simbólico, artístico, idiomático e imaginario, que crean posiciones sociales diferentes en la asignación de derechos y responsabilidades”. Alda Facio, además nos manifiesta que Género, implica también un análisis estructural, en el que se visibilice la división del trabajo, lo “privado” y lo público. En función de ello el género es la construcción de posiciones personales, sociales y estructurales y



desde ahí es que deben generarse propuestas para visibilizar las inequidades y erradicarlas.

Es necesario también decidir y mantener una Perspectiva de Género, que implica describir las realidades de mujeres y hombres, contar con mecanismos, elementos, estrategias, acciones, propuestas, alternativas, políticas que permitan visibilizar, reconocer y discernir las relaciones de poder, esto implica tener una postura crítica, de observar que las situaciones no son neutrales. Alda Facio, manifiesta que la perspectiva de género no implica solamente interpretar la realidad, incluyendo a las mujeres, sino que en esta realidad deben analizarse las estructuras de discriminación y subordinación.¹⁴

La categoría de Género fue impulsada por muchos movimientos feministas, algunas posiciones de dichos movimientos, no necesariamente tenían el enfoque de género, situación que se la mencionó, cuando revisamos el tema de las corrientes. Sin embargo desde los años 70, el Género surge como una categoría social, muchas teorías feministas empiezan a cuestionar algunas “normas”, “visiones biologistas” que no eran más que vejaciones y discriminaciones “naturalizadas” en las sociedades de aquel entonces, que denotaban relaciones de poder y que aseguraban la opresión de las mujeres, con el afán de “dar sentido y orden a las sociedades”. Su posición rompió fronteras con la incorporación de análisis de temas claves como: patriarcado, división sexual del trabajo, relaciones de poder, discriminación, entre otros; para lograr denotar la subordinación de las que eran víctimas y posteriormente incorporar el tema de derechos reconociendo sus necesidades prácticas y estratégicas, sus necesidades e intereses y su posición frente a la desigualdad y subordinación. ¡*La historia y la lucha aún continúan!*

¹⁴ Creo necesario revisar el Manual de Derechos Humanos de las Mujeres Jóvenes y la CEDAW, documento de Alda Facio, misma que precisa sesudamente sobre el tema.



Alda Facio, en su -Manual de derechos humanos de las mujeres jóvenes y la CEDAW¹⁵ - nos manifiesta que tener una perspectiva de género “no implica solamente incluir a las mujeres, sino visibilizar las estructuras de género que discriminan y excluyen a las mujeres.... visibilizar las relaciones de poder”

Para efectos de este documento y considerando la época en la que Zoila se desarrollaba, es absolutamente necesario asumir que desde esta perspectiva que Facio nos describe, la historia de las mujeres debe ser vista como un proceso de lucha por romper con las relaciones de poder, con las inequidades, con las construcciones sociales y culturales, discriminatorias y sexistas; así como su posicionamiento por generar y fortalecer sus necesidades estratégicas de género¹⁶, una historia que de cuenta de la diversidad de experiencias de género, no como un capítulo sino como un proceso reivindicativo.

2.3.2 FEMINISMOS Y CIUDADANÍA

Históricamente las mujeres, han estado en una posición de subordinación en función del sistema patriarcal y androcéntrico, sus decisiones han dependido de los grupos dominantes y de poder, el patriarcado es definido como: “Forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre, los hijos y las hijas; de los “viejos” sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto: los hijos; creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible”¹⁷.

¹⁵En 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó la CEDAW, “La Convención contra la eliminación de todas las formas de la discriminación contra las mujeres”, en la cual se enuncian los principios aceptados internacionalmente sobre los derechos y se prohíbe toda forma de discriminación la garantía de los derechos de las mujeres.

¹⁶ Es de suma importancia revisar la obra de Caroline Moser, “La planificación del género en el tercer mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género”, donde se menciona a las necesidades estratégicas de género, como aquellas que se formulan analizando la situación de subordinación de las mujeres en relación con los hombres, desde allí se derivan los intereses estratégicos de género que superarían la situación de subordinación; se analizan y se citan algunos ejemplos prácticos.

¹⁷ REGUANT, Dolores, La mujer no existe, Maite Canal, Bilbao, 1996, pág. 20.



Es a mediados del siglo XIX, que las mujeres empiezan a levantarse por una lucha organizada y colectiva y participaron de los grandes logros como el Renacimiento y la Revolución Francesa, sin embargo es a partir del **sufragismo**, cuando reivindican su autonomía. El Sufragismo es un proceso que ha sido considerado por Amelia Valcárcel como un movimiento de agitación internacional, presente en todas las sociedades industriales que tomó dos objetivos concretos, el derecho al voto y los derechos educativos y consiguió ambos en un período de 80 años, lo que supone al menos tres generaciones militantes empeñadas en el mismo proyecto ¹⁸.

Su constante lucha por el reconocimiento y ejercicio de sus derechos no han cesado, ¡no se podrá detener el proceso de ciudadanía!

El término Ciudadanía es definido por el artículo “Definición ABC” como la pertenencia a una determinada comunidad política, misma que otorga una serie de derechos y obligaciones que deben ser respetados. Entre los derechos puede citarse el derecho a votar y elegir a las autoridades que se consideren pertinentes, así mismo participar de cualquier bien que se derive de la participación comunitaria. Entre las obligaciones puede citarse, a modo de ejemplo, la obligación de pagar impuestos; puede resumirse este aspecto en el cumplimiento de la ley en general. Es decir que ciudadanía implica la participación política de las personas, asumiendo sus derechos y deberes dentro de una sociedad.

Es necesario analizar que esta definición, ha sido realizada en función de una realidad social, que a su vez responde a una Cultura, entendiéndose a ésta como el “Conjunto de características propias, comunes y diversas de los seres humanos frente a todos los otros seres vivos, los distingue de ellos, les permite actuar sobre la naturaleza y, en esa interacción, construir la sociedad y la misma cultura. La cultura es, pues, el contenido de la construcción histórica de los seres humanos” Marcela Lagarde (1994).

¹⁸ VALCARCEL, Amelia, la memoria colectiva y los retos del feminismo, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2001, pág. 17.



La cultura, nos permite analizar las relaciones de género, las posiciones que socialmente son aceptadas y “deben” ser respetadas tanto por hombres como por mujeres, por supuesto que históricamente estas posiciones han sido aportes absolutamente masculinos, con patrones masculinos y no porque las mujeres no hayan iniciado luchas por la inclusión de sus propuestas; sino porque hemos sido discriminadas y relegadas a una condición inferior. Entonces las condiciones y posiciones culturales son androcéntricas y desde ahí además es como también se ha venido concibiendo a la Ciudadanía, si embargo existen otras definiciones más convincentes como la descrita en Módulo 4 del PESGED Universidad de Cuenca, en el que se manifiesta lo siguiente: *“Se entiende como una construcción social, producto de procesos históricos que vive cada sociedad.*

Desde una perspectiva histórica, los grupos y sectores que forman parte de la ciudadanía se han ampliado con el tiempo”¹⁹.

Ciudadanía es un término que ha sido debatido a nivel internacional y que muchas veces ha sido “utilizado” sin considerar las realidades y condiciones de vida. Empero es un proceso que las mujeres han ido construyendo, más allá del derecho al voto; es su participación en todos los ámbitos, económico, social y político; en su lucha por la incorporación de la equidad de género y el empoderamiento en las agendas locales; pese a las condiciones de subordinación y los discursos sexistas. Es la historia que también le tocó vivir a Zoila en la época liberal, quien participó activamente en el proceso histórico, que puso en el tapete su visión de mujer feminista y debatió las relaciones de género en la época. En todo caso a los procesos históricos es necesario analizarlos desde diferentes ámbitos, puesto que las posturas inequitativas del patriarcado serían diferentes en cada etapa vivida.

Nancy Fraser²⁰ y su noción de contra-públicos, es interesante para identificar cómo desde una posición de subordinación, las mujeres se contraponen al discurso oficial

¹⁹ UNIVERSIDAD DE CUENCA, PESGED, Políticas Públicas y Género, Módulo 4, Ecuador, 2006, pág. 20.

²⁰ FRASER, Nancy, "Repensando de nuevo la esfera pública" en *Iustitia Interrupta, Reflexes críticas desde la posición "postsocialista"*. Universidad de los Andes, Colombia, 1997.



androcéntrico con espacios donde circulan análisis, debates y “contra-discursos”. Las mujeres construyen procesos como “públicos femeninos”, demandan sus necesidades e intereses estratégicos, logrando poner en debate el análisis de sus posiciones, lo que les permite tomar decisiones y destacar sus perspectivas de igualdad y el ejercicio de sus derechos, lo que no implica necesariamente que dichas posiciones sean avaladas por la hegemonía pública.

Desde la posición de Fraser, la visión del accionar de Zoila, es que es una mujer que no es vista como una liberal común y corriente sino como una transgresora del propio ideario liberal al que pertenece, pero con el que no comparte completamente, por ser mujer y sensible ante las inequidades persistentes en el sistema liberal de la época. Desde ahí Zoila construye **esferas públicas femeninas**, es decir que desde sus posiciones, generó espacios de debate, que a su vez se convirtieron en condiciones para construir caminos en el ejercicio público de los derechos de las mujeres.



CAPITULO 3: FEMINISMOS Y SUS PROCESOS

Históricamente los movimientos de mujeres, han surgido en virtud de las relaciones de subordinación y discriminación que se han tejido con los hombres, se ha asumido una posición “feminista”, cuyo “corriente de pensamiento le apuesta al cambio o transformación de las relaciones de poder que reafirman la subordinación y opresión de las mujeres”²¹, así también, motivan a proponer la eliminación y discriminación de las desigualdades entre hombres y mujeres; como diría Susana Gamba en su obra *Feminismo: Historias y Corrientes*: “es un movimiento político integral contra el sexismo (...) en todos los terrenos (jurídico, ideológico y socioeconómico), que expresa la lucha de las mujeres contra cualquier forma de discriminación”²²

El feminismo surge como un movimiento opuesto a la dominación masculina, surgió a raíz de los acontecimientos sociales y económicos en el período posterior a la segunda guerra mundial; a lo largo del proceso han suscitado cambios en sus enfoques.

3.1 LAS TRES OLAS DEL FEMINISMO

A continuación hablaremos de las tres oleadas, mismas que se las ubica desde finales de los siglos XIX y en cuya historia se visibiliza la lucha de mujeres y sus procesos.

PRIMERA OLA.- Inicia desde la segunda mitad del siglo XIX, donde mujeres de los países occidentales y del sur iniciaron su lucha por la igualdad legal entre hombres y mujeres, quienes luchaban por la conquista de sus derechos sociales, políticos y económicos.

²¹ MALDONADO POSSO, Viviana, Módulo 1: Género, 2006.

²² GAMBA, Susana, *Feminismo: Historia y Corrientes*, publicado en el diccionario de estudios de género y feminismos, editorial Biblos, 2008.



En el mundo, en especial en EE:UU y Francia las mujeres tuvieron una activa participación en eventos históricos como el Renacimiento, la Revolución Francesa y el Socialismo feminista, sin embargo, su situación no era precisamente de autonomía, sino de subordinación.

La época del sufragismo cambia las condiciones, la demanda prioritaria de la época era conquistar el derecho al voto y así lograr otras conquistas. En esta demanda las lideresas eran de la burguesía, con escasa participación de muchas mujeres de la clase obrera, EE.UU y Gran Bretaña fueron los países donde este movimiento tuvo mayor fuerza y repercusión. Acabada la guerra civil, la conquista del voto favoreció a los negros, más no a las mujeres. Esto fue un golpe para las mujeres, por lo cual decidieron luchar solas, más tarde en 1920, la Constitución reconoció el derecho al voto sin discriminación de sexo.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, las mujeres consiguieron el derecho al voto en casi todos los países europeos, “se destacan los aportes de Emma Goldman, quien ya en 1910 había publicado Anarquismo y otros ensayos, donde relacionaba la lucha feminista con la de la clase obrera e incluso hacía aportes sobre la sexualidad femenina, Simone de Beauvoir, en *El Segundo sexo* (1949) y de Betty Friedan, con el también consagrado *Mística de la feminidad* (1963)”²³ (Gamba 2008).

En América Latina, a diferencia de EEUU y Europa, el sufragismo tuvo la participación de las mujeres de sectores “elites”, en Argentina, los movimientos de mujeres que luchaban por sus derechos se dividieron en: tendencia burguesa, clasista y sufragista. Desde 1900 surgieron diversos movimientos feministas: La Unión Feminista Nacional (1918) y el Partido Feminista (1920), sin embargo una posición de altura se dio con las condiciones políticas que María Eva Duarte de Perón que promovió en 1947, La Ley de derechos políticos de la mujer (GAMBA).

²³ GAMBA, ídem.



Desde la época de 1895 y su continuidad en los 90, en El Ecuador inicia la llamada “Revolución Liberal”, con la presidencia de Eloy Alfaro. En 1896 en el decreto gubernamental citaba: “consciente de la dolorosa condición de la mujer ecuatoriana, relegada a oficios domésticos, limitadísima la esfera de su actividad intelectual y más estrecho aún el círculo donde pudiera ganarse el sustento”²⁴. Situación que indicaba que las condiciones de las mujeres iban cambiando, aunque esto no significare un cambio radical en términos de derechos, sin embargo las mujeres de la época aprovecharon la construcción de reivindicaciones, en el contexto del liberalismo, la educación y sus imágenes empiezan a cambiar, concibiéndose sus roles de manera distinta. Sus funciones como madres siguieron siendo fundamentales, sobre todo como protección a la infancia y de una concepción moderna de la puericultura, pero sus posibilidades de acción en la vida pública fueron un poco más amplias. Se abrieron puestos de trabajo desempeñados por mujeres en la administración pública, en la educación y en otras actividades profesionales. En pequeña proporción, la dinámica económica hizo posible que las mujeres se incorporaran a la manufactura y la industria”²⁵

Es en este escenario que Zoila Ugarte funda la primera revista “La Mujer” (1905) “expresó sus ideas, cuestionando el espacio doméstico como el único lugar que el sistema patriarcal asignaba a las mujeres y haciendo una clara autodefensa de los derechos femeninos”²⁶

Otras mujeres como Matilde Hidalgo de Prócel, que en 1924, cruza la frontera de las críticas recibidas en todo el país y logra empadronarse en Machala, para luego ejercer su derecho al voto, aquella mujer que tuvo que soportar el contexto androcéntrico y como desde estas condiciones de inequidades de género para las mujeres, decidió reivindicar su posición, para conseguir la igualdad de derechos y oportunidades que con los hombres.

²⁴ Decreto gubernamental de 1896, citado por JENNY ESTRADA: Una mujer total, Matilde Hidalgo de Porcel, p. 49, Univ. De Guayaquil, 1981.

²⁵ GOETSCHEL, Ana María, Imágenes de mujeres y educación: Quito en la primera mitad del siglo XX, 2007.

²⁶ Ídem.



Otras han sido un puntal en la lucha por los derechos desde el ámbito educativo, podríamos mencionar a Nela Martínez, Tránsito Amaguaña y Dolores Cacuango, quienes desde sus realidades aportaron en este proceso emancipador.

Esta ola por lo tanto se caracteriza por que los movimientos sufragistas, mujeres ciudadanas, lograron reivindicar los derechos civiles y políticos de las mujeres, como la inclusión del derecho al voto y la igualdad jurídica.

SEGUNDA OLA.- Los movimientos sociales y políticos de 1968 dan paso a lo que se denomina como segunda ola, es decir inicia en la década de los 70, donde la voz femenina reclama la diferentes formas de sexismo, las mujeres protestaban por su reconocimiento como mujeres diferentes, con distintas necesidades y con las mismas oportunidades.

En EE.UU. y Europa sobresale el hecho de que los movimientos de mujeres plantean los temas como: patriarcado, la opresión de la mujer, la familia, la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico, la sexualidad, lo público y privado.

“A partir del eslogan **“lo personal es político”** y el estudio de la vida cotidiana, manifiestan que no puede darse un cambio social en las estructuras económicas, si no se produce a la vez una transformación de las relaciones entre los sexos”, plantean también la necesidad de una nueva identidad de las mujeres que redefina lo personal como imprescindible para el cambio político”²⁷

En esta época, la revolución socialista se aportó mayormente con propuestas, como las de Alexandra Kollontay, para combatir la dominación a las familias y lograr la igualdad proletaria, sus esfuerzos fueron enormes, ella realmente definió la clase de revolución que necesitaban las mujeres: “era la revolución de la vida cotidiana, de las costumbres y sobre todo de las relaciones entre los sexos... no tiene sentido

²⁷ GAMBA, Susana, *Feminismo: Historia y Corrientes*, publicado en el diccionario de estudios de género y feminismos, editorial Biblos, 2008.



hablar del aplazamiento de la liberación de la mujer, en todo caso habría que hablar de un aplazamiento de la revolución. Con estas ideas, claro está, Kollontai tuvo muchos enfrentamientos con sus camaradas varones que negaban la necesidad de una lucha específica de las mujeres²⁸. Sin embargo las propuestas que ella planteaba, no lograron un cambio sustancial para la vida de las mujeres, considerando que el socialismo de la época mantenía su posición patriarcal.

En esta nueva oleada, se reivindica el derecho al placer sexual y se denuncia que la sexualidad femenina no ha sido reconocida por el patriarcado, se discute el criterio que la reproducción de las mujeres, obliga al cuidado de sus hijos; así como el trabajo doméstico obligado y responsabilidad de las mujeres. Como diría Simón de Beauvoir “no se nace mujer, se llega a serlo” haciendo notar a la mujer fruto de una construcción cultural.

En esta ola las mujeres insistieron y lucharon por la liberación y por el rompimiento de las inequidades patriarcales, hacia una nueva mirada de la sexualidad y la familia.

TERCERA OLA.- Surge a mediados de la década de 1980, se habla de la tercera ola, a pesar que la primera y la segunda son motivos de debates. Verónica Granados²⁹ manifiesta que, en esta ola las mujeres plantean que el género femenino no es contrario al masculino, es diferente y el reconocimiento de esta diferencia implica responsabilidad y no lucha.

“Surgen nuevas tendencias dentro de este feminismo como es la creación en 1981 de la revista "Nouvelles Questions Feministes" por parte de Simone de Beauvoir de entorno francófono, se dedica a difundir las reflexiones teóricas y políticas de los movimientos de todo el mundo, de tipo feminista, materialista y radical, elaborada en los movimientos de liberación de los años 70 cuyo espíritu recoge perfectamente. La

²⁸ DE MIGUEL, Ana, Alejandra Kollontai, Madrid, 2001, pág. 17.

²⁹ Artículo sepiensa.org-mx en revista digital La prensa: www.sepiensa.org (accesado en septiembre 2009).



revista trabaja para eliminar la diferencia de sexos existente en la sociedad y contra el sistema patriarcal en pro de una sociedad igualitaria”³⁰

La participación de las mujeres y la producción teórica más importante ha tenido lugar al final de la segunda oleada y durante la tercera.

“Se produce una importante institucionalización del movimiento con la proliferación de ONGs, la participación de feministas en los gobiernos y organismos internacionales, y la creación de ámbitos específicos en el Estado. Desde su espacio en las universidades, el feminismo aumentó la investigación y la construcción de tesis, profundizando y complejizando sus reflexiones con mayor rigor académico. Se abrió notablemente el abanico de escuelas y propuestas, incluidas las referentes a la discusión estratégica sobre los procesos de emancipación”³¹

Es a partir de la práctica del feminismo, que históricamente van surgiendo las propuestas de equidad, igualdad de oportunidades, por el reconocimiento de los derechos de las mujeres; lo cual se convirtió en propuestas de Políticas de Reivindicación, de inclusión de las mujeres, que topa temas como el desamparo laboral, la casa, derechos y otros.

En Latinoamérica, la lucha de las mujeres de Perú, Chile, Brasil, México, Cuba y Nicaragua, fue inagotable (GAMBA, 2008). Actualmente las estrategias de los movimientos feministas son su articulación, que propenda a construir caminos de equidad e igualdad de oportunidades.

³⁰ Sitio Web: Iniciativa Comunista.org, Lucha feminista. Pág. 9.

³¹ GAMBA, Susana, *Feminismo: Historia y Corrientes*, publicado en el diccionario de estudios de género y feminismos, editorial Biblos, 2008.



3. 2 LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

3.2.1 Los derechos: Definiciones e historia

El concepto de derechos humanos antecede en el tiempo a las Naciones Unidas; sin embargo la definición se la reconoció cuando este organismo fue creado. La Carta de la ONU (1948) obliga a todos sus miembros a promover "el respeto universal a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos"

Para la ONU, los derechos humanos son esenciales que las personas deben gozar para poder vivir como seres humanos de pleno derecho. Todos los seres humanos merecen la oportunidad de lograr el crecimiento y desarrollo de sus capacidades, más allá de sus necesidades básicas y de su supervivencia. En los artículos 1 y 2 de la mencionada carta, dispone que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos" y que tienen todos los derechos y libertades proclamados en la Declaración "sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición"³²

La Declaración Universal de Derechos Humanos, define a los derechos como "ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre de los territorios colocados bajo su jurisdicción"³³

La historia narra que como consecuencia de la revolución francesa, se proclama por primera vez la "declaración de los derechos" en Virginia (EEUU) en 1776, así como la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, documentos recogidos

³² ONU Centro de información.

³³ Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948-1998.



en función de los hombres y sus realidades; en 1948, se aprueba la Declaración universal de los derechos humanos, un hito importante es la presencia y firma de la carta por parte de cuatro mujeres: Minerva Bernardino de República Dominicana, Bertha Lutz de Brasil, Virginia Gildersleeves de Estados Unidos y Wu Yi-Tang de China. Dichas mujeres luchadoras y propositivas lograron incorporar avances por la inclusión de las mujeres en la mencionada carta.

Así mismo el tema de los derechos tiene un proceso, en el cual se incluyen nuevos temas:

“Los Derechos Civiles y Políticos o de primera generación, surgen en el siglo XVIII a raíz del Estado Liberal”³⁴ (burguesía de los siglos XVIII y XIX), movimientos sociales buscaban derrotar el poder de las monarquías en Europa y ser reconocidos como ciudadanos, con capacidad para decidir y optar por su propia condición. Los derechos políticos se refieren a las regulaciones que permiten a las personas a la participación del ejercicio en el poder político: Libertad de asociación política y derechos al voto.

Los derechos sociales y culturales o de segunda generación cuyo fin es garantizar la igualdad de condiciones son incorporados en la declaración de 1948. Luego de la segunda guerra mundial, nacen los derechos colectivos o de tercera generación, propuestos como principio para la solidaridad; otros derechos como de la cuarta y quinta generación como el derecho al medio ambiente, aún es un tema de debate.³⁵

Finalmente en el siglo XX, se consolida el Sistema Internacional de Protección de Derechos Humanos, en este proceso de pronunciamiento de los Derechos Humanos, da paso a enunciar los derechos de las mujeres, así como también visibiliza otros sectores, como son niños, niñas y adolescentes; a través de instrumentos jurídicos como la Convención de los derechos de los niños, Código de

³⁴ PESGED, Módulo 7, Género y Derechos Humanos.

³⁵ Se ha recogido información de NUÑEZ, Susana, Clasificación de los Derechos Humanos y del PESGED Módulo 4 Género y Derechos Humanos, Universidad de Cuenca.



la Niñez y Adolescencia y por supuesto a diversos sectores, de los cuales hablaremos posteriormente.

3.2.2 LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y SU RUTA

Haciendo un recorrido por los escenarios de los Derechos de las mujeres, es necesario, retomar acontecimientos que dan cuenta de las contiendas de las mujeres y su posición frente a las inequidades.

La Revolución Francesa (1789) y posteriormente otras luchas liberales como en Europa y Estados Unidos, marcan el hito para que las mujeres inicien el movimiento feminista por la libertad, igualdad y derechos, en especial el derecho al voto. Podemos visibilizar los aportes de las mujeres, que fueron propuestas políticas y reivindicativas, como es el caso de Olimpia de Gouges (1748 – 1793) en Francia, quien proclamó la igualdad de hombres y mujeres proponiendo “**la declaración de los derechos de la mujer y la ciudadanía**”. Por ello fue guillotizada bajo órdenes de Robespierre, por “haber olvidado las virtudes de su sexo y haberse involucrado en asuntos masculinos” según rezaba su sentencia”.

En su obra manifiesta que los “derechos naturales de la mujer están limitados por la tiranía del hombre, situación que debe ser reformada según las leyes de la naturaleza y la razón”³⁶. En Gran Bretaña, Mary Wollstonecraft (1759-1797), con su obra “**Vindicación de los derechos de la mujer**”, plantea la igualdad de derechos Educativos, así como los civiles, laborales y el derecho al divorcio como libre decisión de las partes. “Con ello, la base para las reclamaciones de igualdad sexual se habían puesto y todas estas bases darían lugar a una intensa campaña de igualdad político-social en los siglos posteriores”³⁷. En Estados Unidos, la Declaración **Seneca Falls** (1848) que expresa las inequidades de una historia cargada de discriminación y subordinación de las mujeres por los hombres. Elisabeth Candy (1815-1902) y Susan Anthony (1820-1906), en vista de la negativa del derecho al voto para las mujeres, crearon la Asociación Nacional por el Sufragio.

³⁶ PESGED, Módulo 7, Género y Derechos Humanos.

³⁷ Iniciativa Comunista.org, Lucha feminista. Pág. 4.



Flora Tristán ³⁸ vincula las reivindicaciones de la mujer con las luchas obreras, “luchó por demandas relacionadas con la familia, con el derecho al divorcio, el derecho de las mujeres y a la propiedad. Decía que así como la liberación de la clase obrera sería obra de ellos mismos, la liberación de las mujeres, tendrá que ser obra de las mismas mujeres. Fue una luchadora incansable y precursora del feminismo socialista”³⁹

Mujeres con una historia que da cuenta de las situaciones de vulnerabilidad, discriminación, inequidad, injusticia, sometimiento, subordinación y violencia en todos los sentidos que han vivido, sin embargo pese a que ellas hicieron presencia en la ruta de los derechos, estos no eran reconocidos.

En América Latina, en Argentina, las mujeres de la Plaza de Mayo, se alzaron y se revelaron en contra de la dictadura, así como las mujeres de Brasil y el movimiento de amnistía, las de Chile, protestaron contra toda forma de violencia. En México se promueve un movimiento por la libertad de los presos, entre ellas especialmente las mujeres madres.

A criterio de algunas autoras, la época de los 90, que se ubicaría en la tercera oleada del feminismo significó muchos avances en términos de derechos de mujeres, los procesos vividos de las mujeres motivan a la construcción de condiciones para la restitución, defensa y garantía de sus derechos, así podemos nombrar⁴⁰:

- 1945 Declaración Universal de los Derechos Humanos ONU

³⁸ “mujer autodidacta, nacida en París en 1803 tuvo una vida intensa y azarosa hasta morir en Burdeos en 1844. Criada en la abundancia en los primeros años de su vida, pasó a la pobreza más extrema, sufrió malos tratos tanto físicos como psíquicos por parte de su marido, se reveló ante el sistema patriarcal de la Francia de entonces e intentó y consiguió ser una mujer libre e independiente, en una época en la que los pilares del código napoleónico prescribían la eterna minoría de edad de la mujer casada. Su lucha incesante por conseguir una sociedad más justa e igualitaria ha quedado intensamente plasmada en su obra” Edición de Ana Miguel y Rosalía Romero, Flora Tristán: Feminismo y Socialismo. Antología. Editorial La Catarata 2003

³⁹ GUERRA, María, El papel de la mujer en la lucha por la unidad de nuestra América. Pág. 4

⁴⁰ Recogido de módulo del PEGGED, Género y Derechos Humanos, así como en Principales tratados internacionales de derechos humanos, Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Nueva York Ginebra 2006; Los Derechos Humanos de las Mujeres: Itinerario de una historia, Centro de Información y Documentación de Isis Internacional



- 1948 Conferencia de derechos humanos en Teherán
- 1957 Convención sobre la nacionalidad de la mujer casada

La Declaración inició el camino para tomar medidas y rendir cuentas de los derechos violentados a las personas, la conferencia evaluó el avance del ejercicio de los derechos y abordó temas como los derechos reproductivos, la discriminación y la paz. En la Convención de 1957 se disuelve la disposición de pérdida de la nacionalidad de la mujer al contraer matrimonio, disolución, o cambio de nacionalidad del marido durante el matrimonio

- 1975 primera conferencia mundial de la mujer en México
- 1976 Fondo de las Naciones Unidas para la mujer (UNIFEM)
- 1976 Tribunal Internacional sobre crímenes contra mujeres. Brúcelas
- 1979 Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW

En la conferencia de México se visibilizan las problemáticas de las mujeres, temas como su integridad y la creación de condiciones para su desarrollo, en función de ello se crea el Fondo de las Naciones Unidas para la mujer promoviendo propuestas de empoderamiento; la CEDAW plantea las reivindicaciones de las mujeres en términos de sus derechos, así como la violencia de género.

- 1980 II Conferencia mundial de mitad del decenio de las Naciones Unidas para la mujer. Copenhague.
- 1985 III Conferencia Mundial de la Mujer Nairobi
- 1987 Foro del Tercer Mundo sobre Mujer. El Derecho y el Desarrollo

La Conferencia en Copenhague tuvo como objetivo evaluar lo planteado hace 5 años en términos de derechos; en Nairobi los temas tratados eran: desarrollo, paz e igualdad, este último era clave para discutir la "igualdad ante la ley" (Alda Facio), situación que fue debatida con profundidad en el Foro sobre Derecho y Desarrollo.



- 1900- 1990 Encuentros y cumbres feministas: Colombia, Perú, Brasil, México y Argentina; así como conferencias mundiales.
- 1993 Declaración de las Naciones Unidas para la eliminación de la Violencia contra la mujer.
- 1994 Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Belem do Pará. (Brasil).
- 1995 IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la mujer y la plataforma de acción de Beijing (China).
- 1995 Cumbre de la tierra Río de Janeiro

En Colombia se declara el día Internacional contra la violencia a las mujeres, en Perú las mujeres lésbicas proponen y apoyan acciones contra la opresión de la que son víctimas, en Brasil mujeres diversas debaten temas políticos, en México se fortalece el movimiento y la lucha por sus derechos, en Argentina se logra la conformación de redes y hay grandes avances en el tema de derechos. Se ejecutan las conferencias en el Cairo “Población y Desarrollo” (1994); Cumbre mundial en Copenhague (1995); Cuarta conferencia de la mujer en Beijing (1995); Cumbre sobre el desarrollo social en Copenhague (1995); Cumbre de la tierra (1992), propuestas reivindicativas de las mujeres.

En la declaración para eliminar la violencia, se define Violencia y se establecen mecanismos para sancionarla; en la Convención de Belén do Pará, se plantean mecanismos legales para garantizar los derechos, se propone el enfoque de género para evidenciar las problemáticas entre los sexos. La Conferencia en Beijing implicó visibilizar las capacidades de las mujeres, se trató la discriminación por orientación sexual y se logró La Plataforma de Acción de la Mujer.

La Cumbre de la tierra en Río de Janeiro, trató el deterioro del ambiente y se dieron otros eventos como: Conferencia Mujer y Estudio Ambiental.



CAPÍTULO 4: CONTEXTO HISTÓRICO NACIONAL: ECUADOR LIBERAL

4.1 GOBIERNOS LIBERALES

Para efectos de esta investigación, recogeré a tres de las figuras que marcaron el escenario liberalista en la historia de El Ecuador, entre ellos: Vicente Rocafuerte, el “déspota ilustrado” quien lideró demostrando sus cualidades de estadista, justicia y tolerancia; Eloy Alfaro “el viejo luchador” insurgente revolucionario, que con sus agallas y principios ideológicos no dudó en defender sus ideas y morir por ellas en beneficio de su pueblo y Galo Plaza Lazo, cuyo gobierno fue caracterizado por su “administración tranquila, tecnocrática y de orientación predominantemente centrista” (Jorge Salvador Lara, El Ecuador”).

El Liberalismo (1895 - 1912), es aceptado como una doctrina y un sistema de vida, por el cual habría que luchar por nuevas estructuras políticas, sociales y económicas. Sin embargo al decir de Ana María Goetschel, “el liberalismo contribuyó a la modernización del estado y la sociedad civil, pero no intervino sobre la estructura terrateniente y los sistemas de trabajo precarios. Para muchos, el liberalismo expresó, sobre todo, los intereses del capital comercial y bancario afincado en Guayaquil. Si bien esto es cierto, no se pueden negar los logros de esta tendencia al momento de impulsar reformas fundamentales en la estructura del estado, como es el caso de la instauración del laicismo y la educación”⁴¹ ; así como el establecimiento del matrimonio civil, libertad de cultos y la beneficencia pública.

Liberalismo y Vicente Rocafuerte⁴² .- Envuelto por las ideas de libertad, independencia y democracia, acaecidas desde su vida en Francia, se propuso educar a las personas que quisiesen, pues se distinguió por su culta formación de lenguas, historias y arte. Posterior a sus grandes aportes en la educación para su

⁴¹ GOETSCHER, Ana María, Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas, 2007.

⁴² Vicente Rocafuerte y Rodríguez de Bejarano (Guayaquil 1783, Lima 1847), diplomático en México, periodista en la Habana, autor y publicador de varios escritos; “fue un ardiente defensor de libertad política y de las ideas republicanas y democráticas, pero cuando llegó al poder comprendió que esos no eran los caminos más adecuados para conducir un país en formación, y para poder organizarlo debió ejercer actitudes de dictador....Era sin lugar a dudas un político de ideas liberales que preconizó la separación de la iglesia y el estado, lo que ciertamente le ocasionó muchas dificultades....Fue el verdadero constructor del Ecuador”. AVILES, Efrén, Historia del Ecuador, pág. 125



país, en 1835, la Convención Nacional de Ambato lo proclamó Presidente de la República, logrando uno de los gobiernos más fecundos en la historia del Ecuador, creando las condiciones para el desarrollo productivo, educativo y social de ecuatorianos y ecuatorianas. Posteriormente a su mandato, logró ser Gobernador de El Guayas, pero en 1843 participó de la tercera carta política del país, donde Juan José Flores ya presidente logra incorporar la duración de su período por ocho años más, lo que molestó a Rocafuerte y le llamó “carta de la esclavitud”, se enfrentó a Flores y tuvo que exiliarse en Lima, para desde ahí atacarlo duramente; lo que provocó después de dos años, la derrota de Flores. El nuevo gobierno lo envió como diplomático en Perú, regresó para actuar como diputado en la Convención de Cuenca y presidente del Senado. Fue plenipotenciario de Ecuador en Lima y Murió en 1847. Sus ideas se concretaron en acciones como:

- ❖ Fomento y logro en la separación de la Iglesia y el Estado
- ❖ Habilitación y construcción de establecimientos educativos en todo el país
- ❖ Fundación de colegios especiales para mujeres
- ❖ Creación de la Dirección de Instrucción Pública
- ❖ Fomento de la asistencia hospitalaria
- ❖ Combate y destierro al fraude, el abuso, la usura y el agiotaje
- ❖ Liquidación de la deuda contraída por la independencia de Quito
- ❖ Enfrentamiento a la Iglesia y promovió la libertad de cultos
- ❖ Imposición de orden en un Estado desestabilizador

Distinguido por su rectitud, honorabilidad, honestidad, desprendimiento, valentía y sentimientos notablemente patrióticos. Más tarde, en la Constitución de 1861, “donde El Ecuador, una vez más dividido en tres fracciones: En Quito, un triunvirato presidido por García Moreno; en Guayaquil, la jefatura suprema del Gral. Guillermo Franco y para colmo en Loja el Dr. Manuel Carrión Pinzano había instaurado un gobierno federalista”⁴³.

⁴³ AVILES, Efrén, Historia del Ecuador, El Universo, 2002, pág. 162



En dicho época se dialoga sobre el sufragio y sectores como mujeres, jóvenes, soldados, analfabetos; se declaran las elecciones en calidad de “sufragio directo y secreto” (RODAS, Raquel, Historia del voto femenino en El Ecuador, pág. 39). Se menciona por primera a la mujer en el mundo político.

Dolores Veintimilla de Galindo sobresalió en esta época con su habilidad crítica de la literatura, se suicidó según la historia por el dolor del engaño y la misoginia de algunos líderes de la época.

En 1869 con el gobierno de García Moreno (1864-1869), se impuso el poder de la Iglesia, se incluyó como uno de los requisitos para el voto, ser católico, para gozar de los derechos de ciudadanía.

Liberalismo de Alfaro⁴⁴ .- Cuando con la fuerza y unión de las “montoneras liberales”, movimiento político en el cual formaban parte los indios de la sierra, los montubios de la costa, peones de las haciendas, así como pequeños productores y otros trabajadores, junto a Alfaro, iniciaron su perseverante lucha contra las conservadoras autoridades de la época Garciana (1864). Alfaro provocó muchas revueltas (1864) que fueron un fracaso, y solamente cuando García Moreno fue asesinado, regresó de Panamá para lograr su objetivo de revolución liberal. Conjuntamente con Veintimilla, derrotaron al gobierno de Borrero; Veintimilla en el poder, no cumplió lo propuesto, se declaró dictador; Alfaro organizó su derrota. Posteriormente Alfaro fue promulgado jefe supremo de Manabí y Esmeraldas (1883). La asamblea eligió como presidente a José María Plácido Caamaño apoyado por los liberales. En 1884, cuando Caamaño se instaló en el poder, Alfaro encabezó un nuevo levantamiento pero fracasó.

⁴⁴ Eloy Alfaro 1842-1912 (1875/1895-1901 1906-1911), el insurgente liberal, uno de los más notables gobernantes, nacido en Montecristi Manabí, se le considera como el precursor de la revolución liberal en Guayaquil, lo cual marcó un nuevo período en la historia de El Ecuador. En su primer período consolidó el triunfo liberal, el segundo período 1906–1911, promulgó la Constitución de 1906, "la carta magna del liberalismo ecuatoriano", se realizaron muchas obras y acciones liberales. www.biografiasyvidas.com



Tras el escándalo de "la venta de la bandera" (1895), desencadenó en Guayaquil, la Revolución Liberal, Luis Cordero como presidente tuvo que renunciar; Alfaro que aún estaba en Panamá fue proclamado jefe supremo. Alfaro llegó a Guayaquil el 19 de junio de 1895, y preparó el ataque contra los conservadores. El 12 de enero de 1897, la Asamblea Constituyente, tras expedir la undécima Constitución, eligió a Alfaro como Presidente.

En 1910, después de los conflictos con el Perú, se produjo conmoción entre los liberales, Alfaro con sus idearios liberales radicales y Leonidas Plaza Gutiérrez, con su propuesta oligárquica liberal, quien unido a Emilio Estrada, lograron que Alfaro abandone el país. Luego de la muerte de Estrada, Carlos Freile Zaldumbide asume el poder, Alfaro y sus coidearios regresan y son apresados en Guayaquil. Una extraña alianza de los placistas y conservadores produjo un asalto en el cuartel y en 1912, Eloy Alfaro es asesinado junto a sus coidearios, su cadáver fue arrastrado por las calles, una mujer, Zoila Ugarte lo cubrió con una Bandera.

Su propuesta política se caracterizó por:

- ❖ Promovió la participación de las mujeres en cargos administrativos públicos
- ❖ Acceso al divorcio
- ❖ Generó la educación a través de la construcción de escuelas y centros de enseñanza, entre ellas los colegios militares y el normal Juan Montalvo
- ❖ Posicionó la Enseñanza primaria, gratuita y obligatoria
- ❖ Abolición del catolicismo como religión estatal
- ❖ Se consolidó la secularización de la enseñanza pública
- ❖ Desapareció privilegios eclesiales y militares
- ❖ Mejoró las condiciones del ejército
- ❖ Brindó protección a los indígenas
- ❖ Se promulgó la Constitución "Carta Magna del liberalismo ecuatoriano" (1906)
- ❖ Exoneró del tributo a indios y montubios



- ❖ Eliminó la Pena de muerte
- ❖ Fomentó la Igualdad de ciudadanos ante la ley
- ❖ Ejecutó la construcción del ferrocarril Quito – Guayaquil
- ❖ Establecimiento de la separación de la Iglesia y el Estado

Tras la dura e incansable lucha y manifestaciones entre liberales y conservadores, se discutió a profundidad el tema del voto para las mujeres; desgraciadamente el criterio de hombres como Luis Felipe Borja en calidad de Legisladores y otros corroboraron la exclusión de las mujeres en el voto. Sin embargo los ideales de Alfaro, en algunas mujeres reivindicaron sus sentires y pensares respecto a sus derechos y por la defensa de sus familiares, víctimas del gobierno Garciano, otras optaron a favor de la iglesia y el Estado.

Liberalismo de Galo plaza⁴⁵ .- Plaza tuvo dos periodos presidenciales, en 1895 a 1901 y 1906 a 1911, considerado como precursor de la Revolución Liberal (1906-1986). En 1937 fue concejal del Municipio de Quito y su Presidente, en 1939 fue Ministro de Defensa y Deportes, en 1944 asume la embajada de senador de Ecuador en Washington, en 1948 es proclamado como Presidente del Ecuador, además fue presidente del grupo de observadores de las Naciones Unidas y Secretario de la OEA. Pese a que el país vivía una tenaz inestabilidad su presidencia duró todo el período que le correspondía.

Su gobierno se caracterizó por:

- ❖ Paz, libertad y tranquilidad en el país
- ❖ Producción tecnificada del banano convirtió al Ecuador como el mayor exportador de banano.
- ❖ Impulsó la agricultura y la economía.

⁴⁵ Nació en Nueva York -Estados Unidos- cuando su padre había pasado exiliado- el 17 de febrero de 1906 y murió en Quito el 28 de enero de 1987, fueron sus padres el general Leonidas Plaza, la instrucción primaria recibió en el Pensionado Borja de Quito, la secundaria en el Instituto Nacional Mejía en el que obtuvo el título de Bachiller, luego estudió en los Estado Unidos, Agricultura en la Universidad de Maryland, economía en Berkeley-California y Derecho Internacional en Georgetown, se hizo vendedor ambulante de periódicos y manzanas en Nueva York. EDUFUTURO



- ❖ Creo instituciones educativas en todo el país.
- ❖ Respeto la libertad de cultos, abrió las puertas a los protestantes.
- ❖ Profesionalizó la burocracia con la Ley de Servicios y Carrera Administrativa.
- ❖ Ejecutó el primer censo nacional de población.

4.2 MUJERES EN LA CIUDADANÍA LIBERAL

Es necesario recordar aspectos históricos que dieron cuenta de las condiciones socioculturales en las que se desenvolvían las mujeres y posteriormente su lucha para el reconocimiento como sujetas de derechos y actoras políticas en el contexto pre-liberal y especialmente en la época liberal. Desconocer este contexto y de otros escenarios del mundo, de América Latina y del Ecuador; limita el avance que como mujeres podemos hacer por lograr equidad y justicia y satisfacer demandas actuales; ignorar las condiciones de discriminación vividas y sentidas por millares de mujeres es posiblemente reproducir las inequidades.

En el contexto de la época pre-liberal, la realidad se caracterizó por el dominio de los criterios eclesiásticos⁴⁶, sostenidos por los gobiernos conservadores, que se mantenían en lograr un sistema androcéntrico.

Según Mercedes Prieto en su obra *Mujer y Escenarios Ciudadanos*⁴⁷, las mujeres estaban excluidas de toda participación pública y decisiones, su mundo se definía en su familia, su hogar y sin condiciones para educarse, en lo “privado”, desconocían sobre lo sucedido en su propio territorio “público”, no tenían opción a opinar, por tanto no participaban; los criterios que mantenían en la época se caracterizaban por ser “moralistas, androcéntricos y sexistas”.

⁴⁶ La Iglesia en la época pre-liberal, sostenía su poder a través del Estado, inclusive se tenía la facultad de profesar la iglesia católica como un requisito para ejercer “ciudadanía” Pareja, Alfredo, *Historia del Ecuador*.

⁴⁷ En su obra Mercedes Prieto, implica la participación de algunas mujeres latinoamericanas que analizan la participación política de las mujeres y género.



En la época Garciana⁴⁸, “la educación de las mujeres en el Ecuador pasó a formar parte de los requerimientos del Estado y del proyecto de modernización católica. La escuela como espacio relativamente separado y especializado, comenzó a conformarse en estos años, y contribuyó, conjuntamente con la familia, a la preparación de las mujeres para la administración del hogar, la vigilancia y educación moral y religiosa de los hijos, así como para la reproducción de costumbres y comportamientos acordes con las ideas de la civilización católica”⁴⁹

Para Goetschel, la educación estaba sostenida en la naturalización de conductas y costumbres reproductivas “propias” de las mujeres en su vida familiar, sujetas a un orden y control moral preestablecido y sin lograr su autonomía; lo que de ninguna manera implicaba que logren un ínfimo espacio de participación y la toma de decisiones. Así mismo en las escuelas que creó García Moreno, se puso énfasis en la “disciplina”, se controló y se abusó con el mensaje “moral” a orfanatos y centros de reclusión de mujeres.

La iglesia (conformada por muchos grupos europeos religiosos que García Moreno había traído al Ecuador), impulsó una campaña en contra del liberalismo, planteaba propuestas educativas a las mujeres, para incursionar al ámbito público y que estas actividades no eran más que extensiones de sus roles reproductivos (Gioconda Herrera 2005), fortaleciendo de esta manera su función de “madre abnegada, sacrificada y dedicada a su hogar” , por tanto la participación de las mujeres era absolutamente anulada, esgrimida, y se exhortaba el rol de las mujeres en actividades reproductivas. Herrera⁵⁰ opina que la Iglesia y la postura liberal concordaban cuando se mantenía en criterio de “matrimonio y divorcio” como una representación de la mujer y la familia en su rol doméstico, reproductivo y familiar.

⁴⁸ García Moreno, fue un obsesionado fanatista religioso, prohibió libros, folletos o escritos contrarios a los principios cristianos.

⁴⁹ Goetschel, Ana María, Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas, 2007.

⁵⁰ Herrera, Gioconda Tesis Doctoral, Capítulo VI: Mujeres y asociaciones religiosas, la Escuela Doméstica y valores familiares, 2005.



Pese a que las mujeres en la Revolución Liberal, eran consideradas "punta de la familia y base de la vida social"⁵¹, formadoras de costumbres e influencia para el futuro social, la iglesia se preocupaba por su "formación moral" en función de sus roles reproductivos. La cultura de la época y la doble moral se mantenían, la mujer debería continuar con el cumplimiento de ser inmaculada, su sexualidad era manejada por la iglesia y el marido, lo que implicaba que su rol era de ser sumisa y obediente a sus convicciones e intenciones; por tanto en la época liberal, tanto el liberalismo como la iglesia coincidían en el tema de delegar a las mujeres roles reproductivos y fortalecer su maternidad.

Empero en esta época, progresivamente muchas mujeres incursionaban en la vida pública, a través de obras caritativas, así como también en la administración pública y en el área educativa especialmente, además en otras actividades como la manufactura y la industria; comenzaron a fortalecer sus espacios, logrando su participación y fortaleciendo su papel en la sociedad, alcanzando su incorporación en los puestos y espacios públicos, por supuesto sin que por ello se haya perdido la convicción de que el sistema patriarcal las considere con inferioridad mental.

"Es hasta la Revolución Liberal, donde el peso de la educación y el magisterio en la sociedad eran limitados. No sólo existían pocas escuelas sino que los maestros eran poco valorados, pero desde ahí hasta finales de los años cuarenta, la educación adquirió importancia dentro de los proyectos de secularización y modernización del estado".⁵²

"El liberalismo repudiaba lo que la iglesia hacía de las cualidades femeninas y desafía los esquemas de la sociedad tradicional al colocar a la mujer en el centro del debate"⁵³, por tanto el laicismo ayudó a que las mujeres se desenvuelvan en los espacios públicos, especialmente en los educativos y progresivamente en los de administración pública y política, los preceptos cristianos fueron eliminados en el

⁵¹ GOETSHEL, Ana María: Imágenes de mujeres y educación, Quito en la mitad del siglo XX, Ecuador.

⁵² GOETSHEL, Ana María: Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas, Ecuador, 2007.

⁵³ RODAS, Raquel, Historia del voto femenino en El Ecuador, Quito-Ecuador, 2009, pág. 15.



sistema educativo. El laicismo no sólo cumplió funciones disciplinarias, sino que contribuyó a modificar los roles de la mujer en la medida en que la incorporó a los campos del conocimiento antes restringidos únicamente a los hombres⁵⁴.

Cuando Alfaro asumió el poder, las condiciones para las mujeres cambiaron, muchas apoyaron con armas en la lucha ineludible a favor de la libertad. Alfaro “en su mensaje a la nación, del 2 de junio de 1897 definió los programas que implantaría para superar “la dolorosa condición de la mujer ecuatoriana relegada a oficios domésticos, limitadísimas en la esfera de su actividad intelectual y más estrecho aún el círculo donde pudiera ganarse el sustento independiente y honradamente”⁵⁵

Es en el contexto del liberalismo, donde se generan nuevas formas de poder, es donde se fortalecen las condiciones para que muchas mujeres se atrevan a demandar sus derechos, visibilizar las inequidades, romper fronteras patriarcales y aportar con sus escritos y manifestaciones, una batalla más para aniquilar progresivamente las relaciones de poder, la naturalización de la violencia de género y la violación de derechos. Esto necesariamente no implicaba que el sistema patriarcal desapareciera, las inequidades de género a través de la hegemonía de la iglesia y los grupos económicos “distinguidos”, sumado a las condiciones de subordinación se mantenían; sin embargo otras eran las condiciones, espacios y oportunidades que se iban tejiendo para las mujeres, que se expresaban a través de las publicaciones.⁵⁶

Al decir de Nancy Fraser, se construye un “público femenino” su imagen “frente a...”, al confrontar las posiciones hegemónicas de la iglesia y los grupos de “poder”, donde las mujeres posicionan sus criterios, sus enfoques políticos, necesidades y estrategias que les permita debatir y retar a los cambios de estigmas mentales que rayan su libertad.

⁵⁴ ídem, Goetschel.

⁵⁵ ídem, Rodas.

⁵⁶ Ana María Goetschel describe sucintamente en su obra Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas las condiciones del liberalismo en la vida de las mujeres.



Es en medio de las transformaciones económicas, políticas y sociales que fueron impulsadas por el liberalismo donde se proliferan posiciones de mujeres que crearon un “público alternativo femenino”, que a través de revistas se hicieron notar como “mujeres de opinión”, entre ellas “La Era” y “la Revista Ecuatoriana de la Educación”. En otras revistas como “La Ondina” (Guayaquil 1907) “La Mujer”(1905), Flora (1918), La Mujer Ecuatoriana (1918), Alas (1934), Nuevos Horizontes (1933), con perspectivas feministas, se ponía en debate la situación de las mujeres y se resaltaba sus condiciones de inequidad.

Es desde este escenario que en El Ecuador, Zoila Ugarte de Landívar, así como otras mujeres luchadoras como Dolores Cacuango (Sto. Domingo del Cayambe 1881 – 1971), Ángela Carbo de Maldonado (Guayaquil 1881 – 1919 Guayaquil), Hipatia Cárdenas de Bustamante (Quito 1889- 1972 Quito) Matilde Hidalgo de Prócel (Loja 1889 – 1974) Nela Martínez Espinoza (Cañar 1912 – 2004), Tránsito Amaguaña y otras; quienes con sus ideas de avanzada y activismo, le apostaron al cambio, a la diferencia, a la generación de posiciones “subversivas” y la promoción de defensa, restitución y garantía de sus derechos.

Zoila por su lado, a través de sus escritos, constituía el medio para eliminar la desigualdad de poder entre los sexos, genera espacios donde las voces de las mujeres lleguen a la consecución de hacer visible las inequidades acarreadas en el sistema donde la subordinación era una política de estado. Los pensamientos de Zoila distaban de las posiciones del liberalismo, pues las posiciones de los hombres y de muchas mujeres de la época era la mantener la sumisión y el sometimiento de las mujeres, encasilladas en el rol doméstico. Los escritos de Zoila exhortaban a construir “públicos femeninos” a decir de Fraser, con la intención de posicionar el debate de las propuestas de las mujeres en el sistema patriarcal de la época.

A través de los escritos de Zoila, denotaba sus convicciones y su posición como mujer frente al sistema, escribía: “... **la mujer ecuatoriana siguiendo el movimiento universal, sale de su letargo, protesta de su miseria y pide conocimientos que la hagan apta para ganarse la vida con independencia; pide**



escuelas, pide talleres, pide que los que tienen la obligación de atenderla se preocupen de ella algo más de lo que hasta aquí lo han hecho.....”(Ugarte 1905). Desde este escrito Zoila nos manifiesta de un movimiento universal de mujeres, que demandan saberes y pensares para lograr autonomía, mujeres que solicitan educación, trabajo y exigen la atención para su desarrollo.

La presencia de las mujeres en la época avanza irremediablemente, existen las condiciones para apropiarse de los espacios públicos, para que una “política de protesta”⁵⁷ crítica y litigante surja; a través de las cuales se harían efectivas las condiciones de participación ciudadana de las mujeres. Es importante recoger de Goetschel, cuando manifiesta que la condición de las mujeres en la época reflejó cuatro aspectos importantes:

- ❖ Visibilizó las relaciones sociales y de género en el Ecuador
- ❖ Rompió el criterio de que las clases medias pasivas y subordinadas al poder de los grupos hegemónico.
- ❖ Eliminó además la visión de que las acciones positivas se dieran por los cambios propios del sistema liberal; sin considerar un proceso de retos insistentes y ofensivas tozudas que les tocó vivir.
- ❖ Además que se recogen elementos para comparar y debatir la participación ciudadana de las mujeres.

En esta época muchas mujeres⁵⁸ dieron cuenta de sus acciones a través de propuestas reivindicativas en diferentes espacios transectoriales por la defensa y exigibilidad de sus Derechos, así tenemos:

DOLORES CACUANGO: Mujer indígena, nació en la hacienda San pablo Urco, en Santo domingo del Cayambe, provincia del Pichincha, el 26 de octubre de 1881.

⁵⁷ Revisar más en Mujeres y escenarios ciudadanos de Mercedes Prieto, pág. 159 (María Luz Román y Marisa Revilla).

⁵⁸ La historia de esta valerosas mujeres es recogido de obras de Alejandro Guerra Cáceres: Diccionario Biográfico de la Mujer Ecuatoriana, de Jenny Estrada: Una Mujer Total Matilde Hidalgo de Prócel , WWWEdufuturo y otros escritos.



Pese a que nunca fue a la escuela, tenía facilidad asombrosa de aprendizaje, es así que se cuenta que conocía del Código de Trabajo y que en algún momento se dispuso ante Ministro para manifestar lo siguiente: “Vos Ministro mientes, cambias contenidos del Código de Trabajo porque estás de parte de patrones”.

Dolores defendió su pueblo, su tierra y su lengua, trabajó como empleada doméstica en Quito, ahí aprendió el español. Formó parte del partido comunista; armó sindicatos con los trabajadores agrícolas y las comunidades, fundó la Federación Ecuatoriana de Indios, junto a Tránsito Amaguaña y Jesús Gualavisí. Fundó además la primera escuela bilingüe, de quichua–español, tuvo que luchar con aquellos en contra de la educación indígena y con el Estado que consideraba la escuela como concentración comunista, a tal punto que en 1963, en las escuelas se prohibió el quichua. Dolores murió en 1971 sin ver reivindicadas sus aspiraciones y propuestas de lucha contra la inequidad. Dolores se expresaba: “Nosotros somos como los granos de quinua si estamos solos, el viento lleva lejos. Pero si estamos unidos en un costal, nada hace el viento. Bamboleará, pero no nos hará caer” Fuente WWW. Edefuturo.

Luego de 35 años, la perspectiva consistía en recuperar la cultura indígena y su lengua, se crea la Dirección de Educación Indígena Bilingüe Intercultural.

TRÁNSITO AMAGUAÑA: Nació en Pesillo, cantón Cayambe, provincia del Pichincha, en 1909, su matrimonio duró poco debido a que su esposo no compartía los ideales revolucionarios. Luchó constantemente por los derechos indígenas junto a Dolores Cacuango, situación que la llevó a la conformación de Sindicatos y la formación de la Federación Ecuatoriana de Indios. Junto a Nela Martínez generó la activación de cuatro escuelas bilingües-quichua. Se la acusa de tráfico de armas y es llevada presa al Penal García Moreno. Murió el 11 de mayo del 2009.

NELA MARTINEZ ESPINOSA: Nació en la hacienda Colloctor, Provincia del Cañar, el 24 de noviembre de 1912 y murió en Cuba el 30 de julio del 2004. Escritora por



afición y política comunista por su espíritu revolucionario, mujer dotadora de grandes virtudes, escribe desde temprana edad y se relaciona amistosamente para ello con Joaquín Gallegos Lara, los intelectuales Allere Flammam y Enrique Gil Gilbert.

A los 21 años ingresó y posteriormente dirigió el Partido Comunista del Ecuador y compartió junto a su esposo Gallegos Lara, luchas, huelgas y barricadas. Más tarde a los 32 años participó de la Revolución, que culminó con la derrota de Arroyo del Río, se tomó junto con sus aliados, el Palacio Municipal, lo que indujo la consideración por dos días a cargo de la Presidencia de la República y con su delegación como primera Diputada en el Congreso Ecuatoriano. Además su participación la realizó a través de organizaciones como: Unión Revolucionaria de Mujeres Ecuatorianas, la Alianza Femenina Ecuatoriana, la Federación Ecuatoriana de Indios, el Sindicato Confederación de Trabajadores del Ecuador, Frente Continental de Mujeres contra la Intervención de Estados Unidos. Fue defensora de los principios de la Revolución Cubana hasta el final de sus días, y a propósito de ello manifestó: “La Independencia de Cuba es la esperanza de una humanidad que aspira a tenerla. Defenderla es nuestra obligación irrenunciable. Yo, la más humilde de sus amigas, levantaré el hecho de mis noventa años como una enseña de la vida y lealtad. Ofrezco mis manos a Cuba, para la tarea que necesite”⁵⁹. Nela, trabajó incansablemente en la solidaridad internacionalista y en la conquista de los derechos de la mujer y el pueblo.

ÁNGELA CARBO DE MALDONADO: Nació en Guayaquil, el 10 de febrero de 1881 y Murió en la misma ciudad en 1919. En 1880 escribió sus primeras poesías y en 1982, sus poemas se incluyen en la Antología de Poetas Ecuatorianos. En 1905 fundó la revista “El Hogar Cristiano” en la cual también escribió Zoila Ugarte. En sus escritos expresó su posición frente a la Iglesia, por el tema de participación de las mujeres, así como la tendencia política de la iglesia católica.

⁵⁹ Carta de Nela Martínez a Fidel Castro, Quito, 21 de mayo del 2003.



Zoila Ugarte escribió: “La adolescente trovadora cambió la nota alada de sus versos juveniles por el estro de Juana de la Cruz, pulsó el bordón del arpa mística, como el ángel delante del Señor, no desdeñando la belleza de la poesía moderna, al contrario, cultívale cariñosa y en las producciones de sus últimos años, vemos con cuanta gallardía supo usar de metros y de ritmos extraña y delicadamente combinados”⁶⁰

HIPATIA CÁRDENAS DE BUSTAMANTE: Nació el 23 de marzo de 1899 y murió en Quito en 1972, mujer liberal, de espíritu luchador y feminista, publicó sus artículos en la revista “Letras de Quito” su novela “Para matar el gusano”. En 1939 publicó ¿Qué debe hacer El Ecuador para librarse de las dictaduras? (Encuestas), mismas que fueron aplicadas a personalidades de la época. Esta obra provocó polémica. Hipatia escribió: “¿Qué importa que perros en jauría aúllen ferozmente en el ocaso de mi vida? No lograrán amedrentarme”.⁶¹

En 1944 publicó “Oro, Rojo, Azul” en el que menciona su pensamiento liberal y las condiciones políticas y sociales de la época; escribe además artículos y ensayos sobre el sufragio de las mujeres, la mujer y la política, la mujer y la paz, el voto femenino, Frente al mar, entre otras. En su vida ocupó algunos cargos en organizaciones como el Ministerio de educación, Presidenta de la primera asamblea nacional de periodistas, Vicepresidenta de la Sociedad Bolivariana del Ecuador, Liga Internacional Americana Pro Paz y Justicia, Grupo América y al Comité del Mandato de los Pueblos, Presidenta del comité Femenino González Suárez. Zoila Ugarte mantuvo una cercana amistad con ella, fruto del cual escribió algunos ensayos en las revistas que Hipatia publicó.

MERCEDES GONZALEZ DE MOSCOSO: Mercedes una mujer de raíces liberales, nació en Guayaquil el 12 de octubre de 1860, su padre participó de los ideales de Vicente Rocafuerte, así también, su esposo fue hijo de padres liberales. Mercedes escribió y publicó sus poesías en diferentes periódicos de la época, su primer libro

⁶⁰ Recogido del Diccionario Biográfico de la Mujer Ecuatoriana de Alejandro Guerra Cáceres.

⁶¹ Ídem.



fue titulado “Reminiscencias”. Sus poesías fueron publicadas en Antología de Poetas Ecuatorianos, en Quito-1892.

Además en Costa Rica, luego de la muerte de su esposo, publicó su poemario “En el Nido”, así como también su drama en verso “abuela” dirigida para sus nietos. Ella además fue socia honoraria de la Sociedad Jurídica Literaria, así como Directora de la Biblioteca Nacional de El Ecuador; fue parte de las escritoras de la Revista “La Mujer”, conducida por Zoila Ugarte. Una mujer que se caracterizó por su incondicional inteligencia manifestada en el mundo del arte, poesías (Gloria al obrero), versos, cuentos (Los zapatos de boda, Doble sacrificio), dramas (Los mártires sin culpa, obras de teatro (cantos al hogar, Rosas del Otoño y demás publicaciones nacionales y extranjeras que evidenciaron de lo “grande” que era. Murió a los 51 años de edad, en Quito, en su memoria yace el monumento en el Cementerio General de Guayaquil.

ROSA BORJA ICAZA: Nació en Guayaquil, en 1889, luchadora incansable por los Derechos de las mujeres obreras. “Su legado ha sido vital para el desarrollo de las instituciones democráticas del Ecuador del siglo XX” (Alejandro Guerra, Diccionario Biográfico de la Mujer Ecuatoriana). Sus artículos fueron publicados en diarios como: El Guante, el grito del Pueblo, el Telégrafo, El Universo y la Prensa.

“Alma” fue su seudónimo con el que presentaba sus escritos en la prensa, sus conferencias fueron dirigidas especialmente para las mujeres y las condiciones en las que vivían. En sus viajes a Europa, cuando su hermano era el Cónsul de El Ecuador, en Hamburgo, conoció de cerca la militancia del movimiento feminista, lo cual afianzó sus ideales liberales.

Rosa Borja ha recibido grandes meritos por sus dotes de escritora, tales como:

- ❖ Consejera Provincial del Guayas
- ❖ Vicepresidenta del Comité Bolivariano de Guayaquil



- ❖ Presidenta de estudios literarios de la Universidad de Guayaquil
- ❖ Fundadora de la Legión Femenina de Educación Popular
- ❖ Presidenta del Comité Patriótico de Guayaquil
- ❖ Miembro de la Sociedad Bolivariana del Ecuador.
- ❖ Fundadora de la Revista Nuevos Horizontes.
- ❖ Presidenta del Consejo Nacional Ecuatoriano de la Unión de Mujeres Americanas
- ❖ Vocal del círculo de periodistas del Guayas.
- ❖ Directora de la Biblioteca Nacional del Ecuador.
- ❖ Directora de la Biblioteca Municipal Pedro Carbo en Guayaquil.
- ❖ Directora del departamento de extensión cultural de la Municipalidad de Guayaquil.
- ❖ Fundadora del Grupo cultural Oasis.
- ❖ Mérito en Grado de Comendador.

En un discurso en conmemoración al día del Liberalismo manifiesta: *“el problema de la cultura, el conflicto del salario mínimo, con explotación inmisericorde del trabajo de la mujer; la vergüenza de las madres solteras y la mortalidad infantil; el infanticidio prenatal y el abandono de los hijos de nadie, que también son infanticidio, son lacras sociales, tragedias silenciosas que hasta ahora solo han sido escándalo de policía, pero que tiene que redimir la mujer, y la madre, para salvar al niño, a cuya defensa tiene el deber de contribuir todo acto social. Media centuria del siglo pasado la mujer ha luchado con todo el mundo por la cultura y la conquista de los estudios superiores, en la convicción de que la mujer ha luchado en todo el mundo por la cultura y la conquista de los estudios superiores, en la convicción de que la mujer cultivada no padece la reducción de su personalidad social... En el programa feminista consta desde 1913 la resolución de problemas vitales que giran alrededor del único anhelo que la mujer persigue: Justicia, Fraternidad y Paz. Los temas de beneficencia, higiene, educación, legislación, trabajo, ciencias, arte, letras,*



sufragio y paz, que ella trata, no son la causa egoísta de un partido, según el decir de un escritor ilustre, sino de la humanidad.

.... Este feminismo que piensa, que analiza, que es agente de un organismo social que exalta y defiende sus propios anhelos, es un feminismo en marcha (...). Nuestro feminismo, para realizar la uniformidad mental de la mujer ecuatoriana, tiene que despertar en ella el sentimiento de solidaridad, que agrupe. Que sindicalice a la mujer obrera; interesar a la dama encumbrada para que no viva solo de acuerdo consigo mismo, sino con el ritmo del tiempo...⁶²

Rosa falleció en Guayaquil a los 75 años de edad.

MATILDE HIDALGO DE PRÓCEL: Nació en Loja, el 26 de septiembre de 1889, hija del Lojano Juan Hidalgo y de Carmen Navarro de origen Venezolano. Sus estudios primarios los realizó en la Escuela La Inmaculada en Loja, los secundarios los realizó en el Colegio de varones, Bernardo Valdivieso⁶³, situación que escandalizó a la ciudadanía, razón por la cual fue expulsada de la Congregación de las Hijas de María y su madre fue amenazada por la Iglesia católica con la excomunión. En 1913 obtuvo el título bachiller, se convierte en la primera mujer que termina la enseñanza secundaria en El Ecuador.

En 1914 ingresa a la Facultad de Medicina de la Universidad del Azuay, fue injuriada y acusada de laica pervertida, a pesar de ello en junio de 1919 recibió el título de Licenciada en Medicina, por tanto es la primera mujer que recibe el título en la Universidad; en el mismo año se matricula en la Universidad Central, dos años más tarde se le otorga el título de Doctora en Medicina.

En 1922 trabaja en Guayaquil como médica auxiliar en el Hospital General y de la Casa Cuna Juan Aezube Cordero, en 1923 contrae matrimonio con el abogado

⁶² Ídem.

⁶³ En dicho colegio Matilde fue objeto de burlas por parte de sus compañeros y se refugia en la poesía, es condenada por una sociedad conservadora y patriarcal que la consideró como "loca endemoniada".



Zarumeño Fernando Procel Lafebre y se establece en Machala, en 1924 se inscribe en el Registro Electoral abierto en Machala para elegir diputados y senadores de la república, el 2 de mayo se inscribe para ejercer el derecho al sufragio. Dicha situación motivó a que se realicen consultas de carácter jurídico hasta el Concejo Cantonal de Machala y al Ministerio de Gobierno. La prensa ecuatoriana destacó la presencia de la Dra. Matilde Hidalgo como la primera sufragista en la historia del Ecuador y América Latina. Entre algunos de su reconocimiento están:

- ❖ En 1925 es nombrada Concejala Principal del Concejo Cantonal de Machala
- ❖ Maestra del colegio Nueve de Octubre de Machala
- ❖ Primera mujer Vicepresidenta del Municipio de Machala
- ❖ Encargada de la Jefatura Política de Machala por dos ocasiones
- ❖ Maestra en el Normal Manuela Cañizares 1938 (Quito)
- ❖ Diputada suplente por la provincia de Loja en comicios populares
- ❖ Delegada al primer congreso de la Alianza panamericana de Mujeres Médicas, en México
- ❖ Directora y fundadora del comité de Damas de la Cruz Roja de El Oro
- ❖ 1971, Merito al grado de caballero del Gobierno de El Ecuador
- ❖ Autora de muchos poemas entre ellos, Mi ideal, El deber de la mujer, A Cuenca...

Falleció en Guayaquil en 1974 a los 85 años de edad.

LUZ VÍCTORIA RIVERA: Es imprescindible destacar a otras mujeres que son parte de la historia de nuestro cantón, como **Doña Luz Victoria Rivera de Mora**, nació en Machala, una mujer a la cual tuve oportunidad de entrevistar no solo por mi curiosidad de indagar en la vida de Zoila, sino en la suya propia, reconocer además que en la ciudad ha sido una mujer que se ha destacado por ser osada y “atrevida” como ella misma lo dice; los amigos aducían de ella sorprendidamente: “Vea por Dios, Luz como anda en medio de ese montón de hombres” una frase que ella constantemente escuchaba cada vez que compartía los espacios públicos para sus



actividades de apoyo al arte y cultura de la ciudad. Una mujer de trascendencia socialista, una de las primeras políticas socialistas en la provincia, amiga de Matilde Hidalgo de Prócel y por supuesto de Zoila Ugarte de Landívar. Nos cuenta que Matilde fue la primera bachiller en el Colegio Bernardo de Loja, profesora en el colegio Nueve de Octubre y sufragó en las elecciones en 1925, jamás olvidará que Matilde enfrentó las críticas de la época.

Doña Luz, fue fundadora de la Casa de la Cultura Núcleo de El Oro Benjamín Carrión, candidata a la Presidencia de esa Institución, a quien por ser “Mujer” no se la eligió; trabajó con el Señor Colón Tinoco, con quien promovieron la construcción de la nueva Casa de la Cultura, ella se daba el tiempo para traer a muchos oradores e intelectuales nacionales y extranjeros.

Doña Luz recuerda que para el Día de la Mujer trajeron a muchas embajadoras, entre ellas la esposa de Demetrio Aguilera Malta, salieron a las calles, dos cuabras de mujeres marchando por sus derechos. Considera que “Las mujeres han luchado bastante pero todavía falta mucho, se van imponiendo a los prejuicios sociales, al machismo y al egoísmo”.

En 1967, en el tiempo de la Alcaldía de Manuel Encalada, fue presidenta, y vicepresidenta del Concejo Municipal de Machala, a la muerte de Señor Encalada, asume la alcaldía el Señor Luis Alberto León y a ella la designan como Vicepresidencia y la Alcaldía por cuatro meses de encargo. Nos cuenta en aquel tiempo logró vencer los prejuicios de los hombres políticos que la explotaban, que no daban las oportunidades a las mujeres y que se llevaban las dignidades; sin embargo ella aglutinaba las masas.

Nació en 1914, maestra de profesión, de vocación y entrega, inició su carrera como fundadora y maestra de la Escuela Isabel La Católica, fundadora y maestra del Colegio de Señoritas Machala, maestra del colegio 9 de Octubre, del mismo que fue Vicerrectora y muchas veces encargada del Rectorado, institución en la cual



promovió la construcción de los nuevos pabellones con los Ingenieros Arteaga. Más tarde se separó de la institución por ser llamada por el colegio Machala y ejercer con nombramiento el rectorado.

Conoció a Zoila, a la cual visitaba cuando vivía en la ciudad de Quito, Doña Luz, recuerda que en su dormitorio rebosaban los innumerables libros, papeles y periódicos, a los cuales Zoila cuidaba mucho y muy generosamente compartía con sus amigos y visitas, una de las frases que recordaba Doña Luz es que Zoila le decía: “cuidado con la cama”, pues la situación económica de Zoila no era de las mejores, según cuentan la historia.

Doña Luz comentaba que Zoila era una mujer que se autoeducada considerablemente, a la cual su esposo “apoyó bastante y fue parte también de su educación”, la consideró como política, sincera y valiente, “solo las valientes pueden decir las verdades de la historia de un pueblo y una nación”. A decir de Doña Luz, consideró a Zoila, como una mujer, luchadora, de irrefutable veracidad, entregada a la firme convicción que su voz y sus escritos, contribuirían a callar la injusta posición de las mujeres”⁶⁴

Doña Luz actualmente es cuidada por su hijo, quien por su modestia no quiso revelar su nombre, para ella su hijo “es su memoria, el heredero para decir la verdad”. Doña Luz es aún una poetiza que no calla, entre sus escritos están, Gracias Señor y Fonetos a Machala.

HOMENAJES:

- ❖ En 1977 Machala le rinde homenaje, con la participación de la poetiza Teodora Lucacio
- ❖ En la Alcaldía de Mario Minuche recibió una medalla de oro como mejor ciudadana de Machala

⁶⁴ Entrevista realizada por la autora del presente trabajo a Doña Luz Victoria el día 17 de julio del 2010.



- ❖ El Centro Cultural de Municipio de Machala lleva actualmente su nombre
- ❖ Reconocimiento de La Universidad San Antonio de Machala

Podríamos contar la historia de muchas mujeres que realmente plantearon sus propuestas reivindicativas y que aportaron la construcción del sendero por la exigibilidad de los derechos de las mujeres, tales como: Manuela Sáenz, Manuela Cañizares, Manuela Espejo, Ángela Márquez, entre otras. En esta sociedad, aún lamentablemente estos aportes no han sido suficientes para lograr la igualdad de oportunidades de las mujeres, en lo político, cultural y social.



CAPITULO 5: ZOILA CLEOTILDE UGARTE ZEA

5.1 “SU VIDA” “SU HISTORIA”

Zoila Cleotilde Ugarte Zea, (Machala, 1864-1969) de quien existen muchas versiones de su lugar de nacimiento, unos autores mencionan que su origen fue en Machala⁶⁵, Provincia de El Oro⁶⁶, también se dice que nació en el cantón El Guabo⁶⁷, otros aducen que nació en Santa Rosa; pareciera ser, que lo más acertado de su nacimiento, es que se haya dado en una hacienda llamada Limonal, cercana al cantón Pasaje⁶⁸, e inscrita en el cantón Machala⁶⁹.

Zoila nació en una época en la que la Revolución Liberal inició un proceso y ofensiva contra quienes se oponían a los criterios de su doctrina, a quienes les tocó luchar contra la iglesia y aristocracia del tiempo. Su vida se caracterizó por la incansable lucha de sus ideales y por los derechos de las mujeres, se dedicó a ser educadora, escritora, periodista y sobre todo una mujer dispuesta a recuperar las voces que callan.

Zoila recibió educación de sus padres y se esforzó incansablemente por formarse personal y profesionalmente, formación que fue su base para que inicie su compromiso, entrega y decisiva lucha por mejorar las condiciones de los ecuatorianos y las ecuatorianas. Maestra, periodista, política, mujer sin límites, transgresora de fronteras y militante porfiada para infundir su legado de cambio social.

⁶⁵ Alejandro Guerra Cáceres lo menciona en su libro Zoila Ugarte de Landívar, pionera en el periodismo femenino del Ecuador

⁶⁶ La provincia de El Oro se encuentra en el suroeste del Ecuador, siendo provincia fronteriza con Perú. Al norte limita con las provincias del Guayas y Azuay, al sur y este con la provincia de Loja, al oeste con el océano Pacífico. Fue creada el 23 de abril de 1884. Con una población de 525.763 habitantes. La capital de la provincia de El Oro es Machala, fundada el 25 de junio de 1824. Los cantones de la Provincia son: Machala, Arenillas, Atahualpa, El Guabo, Huaquillas, Marcabelí, Pasaje, Piñas, Portovelo, Santa Rosa, Zaruma, Balsas, Chilla y Las Lajas. El crecimiento urbano de El Oro es más alto que en el Guayas y Pichincha con el 6,8%, la tasa de analfabetismo es del 5,8% para los hombres y del 7% para las mujeres, esto refleja un buen nivel respecto de otras provincias. Sus recursos Naturales son los minerales, banano, café y acuicultura; las industrias son: Pesquera, camaronera, bananera, de alimentos y bebidas y el comercio son los productos marinos y agrícolas a través de la Parroquia Puerto Bolívar.

⁶⁷ César Augusto Alarcón Castilla, lo manifiesta en su obra: Diccionario Bibliográfico Ecuatoriano.

⁶⁸ Recogido de la Revista de la Escuela Zoila Ugarte de Landívar “Centenario” El Guabo 1995.

⁶⁹ Es necesario indicar que en la época de Zoila, la Provincia de El Oro, no estaba dividida aún por cantones, Machala representaba el único cantón.



Aún en la temprana edad, perdió a sus padres, contrajo matrimonio, del cual tuvo su único hijo Jorge, más tarde infortunadamente tuvo que soportar la muerte de su esposo y posteriormente la de su hijo, desde ahí su única vestimenta fue de color negro.

Ya en su senitud y luego de la muerte de su hijo, en 1967, Zoila pasó a vivir en el internado del colegio de mujeres San Antonio de Padúa, en Quito, recibiendo una pensión de 400 sucres, posteriormente vivió en casa de su nuera y sus nietos, para luego, en 1968, por pedido de su amiga Fabiola Araujo de Larrea, pasó a vivir en el asilo "Corazón de María" con una pensión de 1000 sucres. Desde 1969 fue a su casa y murió el 16 de noviembre del mismo año.

En el libro de defunciones del Registro Civil, consta en el tomo 5, página 346 y el acta número 3794. Su certificado médico aduce su muerte por insuficiencia cardiaca congestiva⁷⁰.

En el Liceo Fernández Madrid, existe una placa recordatoria la que dice: "Zoila Ugarte Gloria del Magisterio y de las Letras de la Patria, Maestra de Juventudes, Poetisa y Periodista, es una de las figuras más cabales de la Mujer Ecuatoriana en el siglo XX"

Antecedentes familiares

Algunos escritos difieren también en la información referente a su padre y madre, en el Diccionario Bibliográfico Ecuatoriano, así también Alejandro Cáceres en su obra, nos manifiestan que fueron Don José Ugarte Rico y Margarita Fajardo, sin embargo escritos del cantón El Guabo, nos menciona a Don Juan de Dios Ugarte "patriarca, comarcano y tronco" respetable de grandes familias y Doña Juana Zea⁷¹, mismas que eran familias que mantenían buenas condiciones sociales y económicas.

⁷⁰ Datos recogidos del trabajo de investigación de Mercy Espinoza sobre la Biografía de Zoila, El Guabo, 1979

⁷¹ Información que brinda la Revista "Centenario" del cantón El Guabo y el trabajo de Investigación sobre la Biografía de Zoila, de Mercy Espinoza Pulgarín.



Sus hermanos fueron: Juana que falleció soltera, Mercedes que se casó con el hacendado Baltasar Niemes, Tito, Samuel, Dolores y el Coronel Wenceslao Ugarte Zea. Este último, liberal radical y rebelde por sus ideales y acciones, fue Ministro de Guerra, funcionario público y Gobernador en varias provincias de El Ecuador.

Desde temprana edad, una inmensa tristeza calló sobre ella, pues la muerte de sus padres se sobrevino inesperadamente. *“Las lágrimas de la orfandad velaron mis ojos antes de comprender mi alegría, sollocé sobre los cadáveres de mis padres y de mis hermanos cuando empezaba a vivir”*, indica una de sus poesías

Zoila fue educada por su padre y su madre, con ideas liberales de avanzada. Ella va más allá y cuestiona al sistema liberal que se incrementa en la época.

Contrajo matrimonio a la edad de 30 años (1894), su esposo, de origen cuencano, fue el Coronel Julio Jorge Landívar, de su hogar nació su hijo Jorge Landívar Ugarte, quien se casó con Fanny Silvers Tinajero, un hombre de letras que militó en el antiguo Partido Socialista Ecuatoriano, a quien Zoila dedicó su vida, luego de que su esposo falleciera en un accidente de tránsito cerca de Ambato Tuvo cuatro nietos que amó mucho y continuó viendo hasta el fin de sus días.

Estudios

En la época de Zoila no se contaba con muchos centros fiscales, era necesario que continuara su educación, fue enviada a Riobamba y posteriormente a Quito para continuar con sus estudios. Se convierte en una autodidacta de cepa, dedicó la mejor época de su vida a la enseñanza.

El Ministro de Educación, reconociendo los dotes y virtudes de aquella mujer “sin medidas”, la invita para que acepte el cargo del Normal Manuela Cañizares, Zoila se niega a la petición por no contar con el título de Normalista, finalmente la insistencia



del Ministro era tal, que Zoila acepta ser la profesora de castellano y literatura de aquel plantel.

Estas experiencias van convirtiendo a Zoila no solo en aquella maestra de virtudes incondicionales, de valores inmensurables, de intelectualidad sin límites, tal como la reconocen los escritos que hablan de ella; sino en aquella mujer sin fronteras, osada para visibilizar las inequidades, sin parsimonia para denunciar la violencia.

Zoila fue creciendo en un ambiente de ideas de avanzada, su posición de liberal sensible a la inequidades, le permitió transgredir escenarios incisivos para las mujeres, desde ese enfoque ella instaura bases para ir generando contra-públicos (Fraser 1997) ante la hegemonía de la época, enfatizando con su estilo literario que la dominación del patriarcado no se debía solamente en los espacios domésticos, sino que incluía posiciones sociales y estatales; para lo cual, exhortaba permanentemente al debate construyendo las condiciones para la exigibilidad de los derechos de las mujeres. La inducción de contra-discursos ameritaba la construcción de públicos femeninos, en los que se debían exponer las necesidades e intereses estratégicos para el ejercicio de sus derechos de las mujeres.

Zoila demostró ser parte de un movimiento feminista, social y político, consciente de las condiciones de represión de las mujeres en la historia, mantuvo su posición de cuestionamiento del orden establecido, una postura que critica los hábitos instaurados en un sistema que arremete los escenarios de las mujeres y sus vidas.

Sus estudios fueron sin duda también cuestionadores, las dificultades de acceso a la educación por la limitación de centros educativos, no fue motivo para cesar, asumir los retos de maestra y posteriormente de periodista y política, la obligó a sentar precedentes para demostrar al feminismo como un movimiento de justicia social, al cual debían sumarse todos y todas para no callar que las mujeres somos actoras de nuestra vida y que los hombres no eran un modelo al cual imitar.



Sin lugar a dudas, Zoila siguió los caminos de la “Vindicación de los derechos de las mujeres”, una propuesta por recorrer de Mary Wollstonecraf (1792), pues consideraba que es necesario potenciar la autonomía de las mujeres, lo que para Wollstonecraf constituía “la base de toda virtud” (1792)

5.2 SUS FACETAS (maestra, periodista, política y funcionaria)

LA MAESTRA...

Zoila era muy joven cuando el Ministerio de Educación reconoció sus meritos y la nombra profesora normal, aunque en primera instancia no aceptó, la insistencia del Ministro motivó su aceptación para maestra de castellano y literatura y empezó entonces su proceso de maestra perseverante en sus enseñanzas y firmeza en sus posiciones.

Fundó el Liceo Fernández Madrid, enseñando en la cátedra de literatura, fue cofundadora del Colegio Técnico Simón Bolívar, en el cual también educó en literatura, institución en la cual desarrolló su vida laboral hasta los 75 años, en dicho colegio unió estrechos lazos de amistad con Fabiola Armijos de Larrea, quien era la primera estudiante egresada de la mencionada institución.

Como era una erudita incansable, ya avanzada su edad, estudio Bellas Artes en Quito, profesión que no terminó, pero que por sus experticias aprendió muchísimo y ganó muchos premios en la Exposición Nacional del Centenario de la Independencia en 1910.

En sus experiencias como maestra, ella deja su legado, su posición de conciencia critica, sus grandes ideas, su protesta ante el sistema, su herencia de que somos la



mitad de la humanidad para construir caminos de libertad y deconstruir prejuicios y esquemas personales y sociales.

Era evidente su interés por hacer y conocer la historia, pues era incansable lectora, esta actitud no la convirtió en simple espectadora, sino en actora inerudita, cuestionadora y dispuesta apostarle al cambio en la vida de las mujeres. Construyó un camino a seguir, para no callar, para no dejarse avasallar.

Esta posición de Zoila daba cuenta de un movimiento político que a nivel mundial y nacional se mantenía, como consecuencia de la protesta contra la violación de derechos y rechazo absoluto a la violencia y discriminación de las mujeres. Y es que previo al nacimiento de Zoila, se suscitaron algunos acontecimientos a nivel mundial, como por ejemplo, en Nueva York, en 1848 sucedió La Declaración de Seneca Falls o también llamada Declaración de los Sentimientos en la cual entre otras posiciones decía:

“DECIDIMOS: Que todas las leyes que impidan que la mujer ocupe en la sociedad la posición que su conciencia le dicte, o que la sitúen en una posición inferior a la del hombre, son contrarias al gran precepto de la naturaleza y, por lo tanto no tienen fuerza ni autoridad”⁷²

La historia de las mujeres debe ser vista como un proceso de lucha por romper con las relaciones de poder, con las inequidades, con las construcciones sociales y culturales, discriminatorias y sexistas; así como su posicionamiento por generar y fortalecer sus intereses estratégicos y su participación, una historia que de cuenta de la diversidad de experiencias de género, no como un capítulo sino como un proceso reivindicativo.

⁷² Declaración de los Sentimientos, Seneca Fall, Nueva York, 19 y 20 de julio de 1648.



LA PERIODISTA...

Zoila Ugarte de Landívar, es calificada por el biógrafo de mujeres Alejandro Guerra Cáceres⁷³ como la Pionera del Periodismo Femenino del Ecuador. Inició su carrera como periodista, aproximadamente a los 26 años, en el periódico “El tesoro del hogar”, semanario de literatura, ciencias, artes y modas, fundado por la poetisa Lastenia Larriva⁷⁴. Utilizó el seudónimo de Zarelia para los escritos que publicaba; por su altísimo estilo literario y demandante legado, demostró ser realmente una mujer de grandes dotes en la literatura ecuatoriana.

Debido a su descomunal pasión por las letras, sumado a su imparable lucha por la exigibilidad de enunciar, el respeto al ejercicio de los derechos de las mujeres, escribió y colaboró en algunos periódicos como El Sol, El Nacional, El Telégrafo, El Demócrata y el Universo, así como en algunas revistas, que incluso fundó, entre ellas “La Mujer” (1905)⁷⁵; documentos en los cuales impregnó sus mensajes de igualdad, generando críticas y aplausos por sus escritos.

Fue socia activa de la Casa de la Cultura Núcleo de El Oro, así como de la Organización de Mujeres Ibérica e Hispanoamericana, de la Sociedad Bolivariana, del club Femenino de la Cultura, de la Academia de la lengua y del Grupo América; fue además Presidenta del círculo de la prensa en Quito, Directora del Grupo Alas y de la Biblioteca Nacional, en esta última por el lapso de nueve años.

Zoila desempeñó cargos que dejaron huellas en el mundo del arte, en la poesía y sus mensajes de protesta por los derechos de las mujeres, entre ellos tenemos:

⁷³ Alejandro Guerra Cáceres, nació el 7 de junio de 1954 en Guayaquil, revolucionario, militante y dirigente del partido comunista, escritor y poeta, autor de publicaciones en diarios conocidos del país, así como libros de poemas y biografías como personalidades femeninas en la historia del Ecuador, entre ellas a Zoila Ugarte de Landívar.

⁷⁴ Lastenia Larriva de Llona (1848-1924), hija de Pedro Luis de Larriva y Ascensión Negrón, poeta peruana, escritora y periodista esposa de Numa Pompilio Llona. Tuvo que soportar la situación de crítica para las mujeres en Perú, por su condición de mujer intelectual y política. *“Fue una mujer atalaya del feminismo en América. De ideas avanzadas, de nobles y finos rasgos, de cultura exquisita, de bondades innatas y de gran corazón”*. Wikipedia junio del 2010.

⁷⁵ La primera revista fundada en Quito, en la cual muchas articulistas, entre ellas Isabel Donoso Espinel, pusieron en debate la situación de las mujeres, “La mujer en nuestro medio es estimada solo como un adorno o un capricho, sino es vilipendiada y rebajada por su disculpable ignorancia y la que tiene un modo de ser superior es una víctima que agoniza entre las ansias de elevarse y la fatal impotencia a que la suerte o el egoísmo la tiene condenada.... con la verdadera y útil educación de la mujer, desaparecería este egoísmo y la sociedad se acostumbraría a respetarla, encontrando en ella la base de su bienestar” GOETCHEL, Ana María, Quito en la primera mitad del siglo XX.



- ❖ Directora de la Biblioteca Nacional 1911- 1920, lo que ahora sería el Ministerio de Cultura.
- ❖ Presidenta del Comité Ecuatoriano de Cooperación Internacional.
- ❖ Fundadora del Centro Feminista anticlerical.
- ❖ Redactora del periódico El Demócrata, publicación mensual de “Literatura, Arte y Sociología”.
- ❖ Publicista en la Revista Páginas Literarias de Cuenca.
- ❖ Publicista en el Diario El Telégrafo.
- ❖ Directora del Círculo de periodistas en Quito.
- ❖ Publicista de la Revista “Alas” (1934), junto otras mujeres como Victoria Vásconez Cuví, Angélica Hidrovo y Rosaura Emelia Galarza.

En noviembre de 1903, a sus casi 40 años, su pensamiento feminista yace escrito en el periódico Tipógrafo: **“La mujer tiene derecho a que se le de trabajo pues necesita vivir y no se vive ni se adquieren comodidades sin trabajar. La miseria reinante en Europa es uno de los motivos que con más fuerzas ha despertado el feminismo moderno. Las falanges de obreras que llenan las fábricas no han podido menos que comparar la diferencia de salarios señalados para los dos sexos por idéntico esfuerzo, por las mismas horas de trabajo”**.... Pensamiento insurgente de la poetiza y revolucionaria feminista, demostrando una vez más sus posición ecuánime en sus mensajes.

Se destaca una posición feminista que enfatiza criterios del sistema capitalista y la explotación económica que han pasado y aún pasan las mujeres, empero exigiendo más allá del espacio doméstico, es el trabajo como derecho; el trabajo es visto, como diría Goetschel (2006) no solo como un medio de subsistencia, sino como un ejercicio ciudadano



El mensaje responde al criterio que se mantenía con el advenimiento del movimiento de las obreras feministas, las cuales exigían que “por igual trabajo, igual salario”, lo que actualmente en el Ecuador, está dispuesto como ley en el código de trabajo.

Es en esta época surge a nivel mundial, el movimiento de obreras feministas, a quienes, Flora Tristán apoyó incondicionalmente, se instaura el pensamiento socialista, con la propuesta de Marx y Engels, lo que hace que las mujeres formen parte de las filas del sistema de producción, ambas posiciones compartían el criterio de la sociedad respecto a la dominación y subordinación, sin embargo las obreras feministas lo hacían en clave de género.

Fue August Bebel, quien relacionó los criterios marxistas con el feminismo, mencionaba que “hay socialistas que se oponen a la emancipación de la mujer con la misma obstinación que los capitalistas al socialismo”⁷⁶. Sin embargo el autor no se separaba de lo socialmente construido para las mujeres, pues, “defendía que estaban adaptadas por su naturaleza a la maternidad y la crianza de los hijos y que, de hecho, las mujeres eran impulsivas, emocional y físicamente no eran aptas para el trabajo manual pesado, que destruía la feminidad”⁷⁷ Criterio del que Zoila jamás compartiría. Empero, pese a que la posición socialista era lograr la incorporación de las mujeres al trabajo con igualdad de salarios, en la práctica su propuesta continuó siendo aplazada.

Pese a que Zoila mantenía el criterio del trabajo como un derecho, compartiendo con el feminismo marxista/ socialista, el cual manifiesta en que deben construirse las condiciones laborales equitativas para las mujeres, considera además que las construcciones y estereotipos culturales, caracterizados por ser androcéntricos y patriarcales, limitan la igualdad de oportunidades de las mujeres, situación que no analiza el feminismo marxista/ socialista.

⁷⁶ ROWBOTHAN, Sheila, *Feminismo y revolución*, Madrid, 1978, pág. 188.

⁷⁷ AMOROS, Celia, *Historia de la Teoría Feminista*, de Miyares, Alicia, *Sufragismos*, pág. 81



El Comité Zoila Ugarte de Landívar

En honor a Zoila, el periodista Sergio Tulio Henríquez y Cestari, en Guayaquil, organizó el “Comité Zoila Ugarte de Landívar”, las escritoras que conformaban el Grupo Alas, en 1937, solicitaron al Estado una pensión vitalicia, la cual no fue atendida. Las organizaciones culturales solicitaron en el mismo año el MERITO a Doña Zoila, el cual fue atendido por Federico Páez, encargado del Mando Supremo de la República y se le concedió la orden nacional “AL MERITO”, en el grado de Oficial a la Sra. Zoila Ugarte; ella entre una sus expresiones manifiesta ...”**Esta medalla que me habéis ofrecido, no simboliza justicia, doctor Bayas; ella no tiene la pesadez de las condecoraciones concedidas por aquilatamientos de méritos, examinados, contados, pasados por el tamiz de la justicia.**

Esta presea puede ser palatina, pero no es oficial; viene a mi despojado de la rigidez desdeñosa que hacen ciudadanos distinguidos. Ella viene del Gobierno de la Nación Ecuatoriana, pero NO DEL DICTADOR DE LA REPÚBLICA: os la concedió gentilmente para mí, señor Doctor Bayas, por mediación de otro Ministro de letras. ALGUIEN QUE TIENE MEJORES Y MÁS HONROSOS TÍTULOS QUE EL MANDATARIO: el insigne Páez, el hijo de Adolfo Páez, el ciudadano integrísimo, el orador ciceroniano, el jurisconsulto de coturno, el liberal incorruptible”⁷⁸.

Una vez más Zoila, con las agallas que le caracterizan, con sus ideas de vanguardia y su temple personalidad expresa su desprendido mensaje.

EL pensamiento de algunos autores

Muchos autores como Justino Cornejo, exaltan sus cualidades desde la posición de la época: “Mujeres han habido en El Ecuador, y las habido adornadas de excepcionales prendas, desde Manuela Cañizares y Dolores Veintimilla de Galindo hasta Rosa de Icaza y Mari Corilé. Sin embargo pocas han reunido en una sola

⁷⁸ Revista Ecuador, publicación del Ministerio de Gobierno, 1937 citado en Alejandro Guerra, Zoila Ugarte de Landivar, página 68



gema, facetas tan disímiles como valiosas. Pues en Doña Zoila coexisten: **La esposa agobiada de desvelos y la oradora política, la madre pronta al sacrificio y a la polemista arrebatada, la litógrafa esmeradísima y la maestra vigilante, la amiga obsecuente y la adversaria temible, la santa y la heroína, la hembra y el varón**”⁷⁹

Don Justino en su obra Doña Zoila, comenta la versión y criterios que algunos autores tenían de Doña Zoila; entre ellos, Manuel J. Calle, decía “allá en 1910, escribía de ella, en frase subrayada, **es mucho hombre**, aunque agregaba, a renglón seguido, que su viril coraje estaba sólo en la pluma que no en su corazón. Nicolás Augusto González, desde la Prensa de Buenos Aires, decía de ella, por el arrojo sin par que en las lides demostraba, que era, para el Ecuador de 1910, lo que Mdme. Rolland fue para la Francia de 1789; ¡fibra, arrebató, inspiración y ejemplo!”⁸⁰

Históricamente se han construido, las condiciones para que la cultura del patriarcado convenza al colectivo de mujeres y hombres, de que el poder masculino, sea la medida de todas las cosas, con ello, la construcción de la “*mujer ideal*”, trabajadora, madre, esposa, amiga y mucho más que implique que su objetivo sea el sacrificio de su propia vida. Así se van tejiendo redes, para conseguir el “deber ser”; la mujer ideal con requisitos de abnegación, entrega, sacrificio, belleza, fragilidad, sutileza, afecto, y su cuerpo disponible; estereotipos que se fijan en cada uno de los pensamientos y cuerpos de las personas, y que con sus actitudes se han ido definiendo diversas formas de violencia, entre ellas la simbólica. Pierre Bourdieu fue un sociólogo francés que define a la violencia simbólica, como una forma de violencia no ejercida por la fuerza física, sino por la imposición del poder, para Bourdieu (1999) “La violencia simbólica arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en expectativas colectivas, en creencias socialmente inculcadas”, transforma las relaciones de dominación y de sumisión en

⁷⁹ “Doña Zoila” escrita por Justino Cornejo, es un bosquejo de la biografía novelada de la feminista ecuatoriana Zoila Ugarte en 47 páginas, a quien Don Justino Cornejo conoció, trató y estimó en la capital. Cornejo nació en Pueblo Viejo, provincia de Los Ríos, fue escritor, educador, impulsor de los estudios del negrismo en El Ecuador, maestro, humanista. Escribió en los periódicos El Telégrafo, La Prensa y La Nación.

⁸⁰ Obras completas de Justino Cornejo, editado por el Banco Central del Ecuador, segundo tomo.



relaciones afectivas, el poder en carisma”⁸¹ Al decir de Bourdieu el poder no es reconocido como un “poder”, no se siente o al menos no se lo ve como algo que ejerce dominación y violencia, porque efectivamente está naturalizado en nuestras vidas, por ello no son cuestionables.

“Una violencia simbólica como expresión del poder, no es casualidad, es porque se es mujer”

Las expresiones de estos autores, dan cuenta de aquella violencia que se hilaba en el espacio cultural, del que se vivía en la época y que desgraciadamente persiste.

En otro espacio de la obra, cuenta Don Justino Cornejo, en 1907, en su obra Doña Zoila, que “cuando bandadas de lobos sobre ella cayeron para despedazarla, muchos de ellos, grosafómanos a soldada, ignorantes de la vida doméstica de su adversaria, aconsejársle hacer de la pluma mil pedazos y alimentar con ellos la lumbre del hogar, que la suponían perennemente apagada, y consagrar a su crío los momentos que a fomentar la insurrección entonces dedicada...”. En virtud de este comentario, para Don Justino una prueba de que Zoila era también “toda una ama de casa”, lo manifestaba a través de una historia que alguna vez vivió, Zoila lo invitó a comer en su casa, y mientras servía pescado, ella y él hablaban de hombres y cosas de literatura, decía Don Justino:

“Mi invitante se levantaba a cada rato, ya que traerme un poco de maní exquisitamente aderezado por su pericia de mujer montubia, ya que servir humeante un plato más, ya que ofrecerme unos deliciosos encurtidos de que se había olvidado. Pero comíamos y charlábamos, en un ambiente grato al cuerpo y el espíritu.

Si yo, hasta ese día, hubiese estado dudando de la feminidad de mi doña Zoila, aquellas flores, aquellos platos y aquella lumbre cuidadosamente encendida, hubiera bastado a probarme que la heroína de esta biografía no es de aquellas “intelectuales” que han perdido su condición de mujeres sin más que emborronar unas pocas cuartillas, y que hoy nos repugnan por su afición al tabaco, por sus

⁸¹ FERNÁNDEZ, Manuel, La noción de la violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu, aproximación crítica.



*palabras de grueso calibre, por su caminar de sargentos en formación y por su intromisión en cualquier zipizape de muchachos plebeyos... ¡Mi doña Zoila es toda una mujer*⁸².

Es indudable que Don Justino Cornejo, en su obra, permanentemente ensalza a la mujer, poetiza, madre, esposa, a quien consideraba “un tesoro ecuatoriano”, para él, el legado de Zoila al cual no debemos solo cariño sino austeridad, fue a favor de la cultura ecuatoriana.

Una vez más, desde la posición de Justino Cornejo, se unen muchos autores para ver en Zoila aquella mujer “ideal”, por ser mujer, madre, esposa, literata, ...”, posiciones en las que se rescata la visión cultural de que se es mucho más mujer, cuando reúnen especialmente requisitos reproductivos, y mientras más se sobrecargue de aquellos, “es lo más aceptado y digno”, sin considerar que se inmola la vida y sus procesos, por entregárselo a...; además se reprocha las posiciones diferentes de muchas mujeres respecto a su aspecto físico, como sus actitudes, pensamientos y sentimientos y se las considera como inadecuadas y apartados de lo socialmente aceptado. No se visibiliza, la mujer arriesgada, osada y desprendida, con las mismas oportunidades que los hombres, con igualdad de derechos y con procesos diferentes. Se sostiene lo socialmente construido, “el ideal modelo de la feminidad”, por un lado, el trabajo reproductivo y por otro el trabajo productivo, situación que obliga a la mujer a estar en ambos lados, innegablemente cargada de tensiones y sobrecargada de trabajos.

Las feministas radicales aportaron mucho en el tema de visibilizar que el tradicional modelo, era impuesto para las mujeres, las convertía en objetos sexuales, querían demostrar la diversidad de las mujeres y sus cuerpos, así como romper con el modelo tradicional oculto, necesitaban “la reinterpretación política de la propia vida y poner las bases para su transformación”⁸³ El enfoque de las radicales consistía en que “el ejercicio del dominio masculino patriarcal se ubicaba en el hogar y a través de relaciones estrechas y afectivas de la mujer con su opresor (el varón). Se trataba

⁸² Cornejo, Justino, Obras completas de Justino Cornejo, segundo Tomo, 1990.

⁸³ VARELA, Nuria, Feminismos para principiantes citado en DE MIGUEL, Ana, Feminismos, pág 242.



del marido o el padre al cual las mujeres se sentían unidas con lazos amorosos y afectivos”⁸⁴

Las radicales con su lema “lo privado es lo público”, insistían en el hecho de romper con muchos tabúes acerca de la sexualidad de las mujeres, como el tema del derecho al placer sexual. Uno de los libros que contribuyó enormemente a esta postura fue *Política Sexual de Kate Millett*, ella señala que “uno de los instrumentos más eficaces del gobierno patriarcal es el dominio económico que ejerce sobre las mujeres.... ya que en las sociedades patriarcales, la mujer siempre ha trabajado, realizado con frecuencia las tareas domésticas más rutinarias o pesadas, el problema central no gira en torno al trabajo femenino, sino a su retribución económica”⁸⁵.

Zoila escribe "***creemos que sus atenciones no deben limitarse únicamente al estrecho círculo de la familia, dotada como está, de inteligencia y exquisita sensibilidad que le hacen apta para contribuir con eficacia al mejoramiento social***"; si bien es cierto Zoila no se aparta de sus responsabilidades que como mujer sola al cuidado de su único hijo, le tocó asumir, lo socialmente aprendido también era parte de su cotidianidad. Sin embargo para ella era necesario **negociar** con el pensamiento de la época para la consecución de sus objetivos. Goetschel (2006), manifiesta que para reclamar los derechos se valieron de varios argumentos, en una clara negociación con la mentalidad de esa época. En algunos escritos aceptaron su papel tradicional y pusieron énfasis en la valoración del papel maternal. "cuando la mujer realza más su grandeza es cuando desempeña el noble, el augusto papel de madre". Pero usaron esta idea para plantear la necesidad de la educación y del trabajo como un "deber y derecho" político.

Nada impide mencionar en sus escritos el tema de la opresión de las mujeres, relegada a la vida sedentaria y criticar el tema, tomando una postura feminista, sin importar las normas y reglas sociales impuestas y que constituyen como diría Bourdieu un tipo de violencia simbólica, invisibilizada y naturalizada en la vida de las

⁸⁴ NASH, Mary, *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Alianza, Madrid, 2004, pág. 180.

⁸⁵ MILLET, Kate, *Política Sexual*, Madrid, 1995.



personas. Zoila indiscutiblemente constituyó una fuerza pública y política en El Ecuador. Indudablemente sus escritos constituyeron un proceso de vida y propuestas de cambio para las mujeres, hasta ahora.

LA POLITICA...

Quien conocía a Zoila, se vislumbraba de estar al frente de aquella mujer batalladora, contendiente de aquellos que se imponían en la consecución de mejores espacios, oportunidades y de la reivindicación de los derechos de las mujeres; con sus pensamientos liberales de avanzada, promovía la rebeldía en contra del Gobierno y proponía un cambio social, desde su posición de mujer; las letras que difundía en la prensa se convirtieron en el medio por el cual su propuesta se propagaría. Entre uno de sus escritos, citaba:

“El espíritu investigador del sabio, soluciona cada día un misterio y descubre otros nuevos; el químico, alquimista moderno, transforma los cuerpos en otros completamente diversos; el artista sostiene la alteza de mirar, el amor a lo bello y a lo inmaterial, exteriorizando con formas divinas, las delicadas percepciones de su espíritu: el médico, tal vez el mayor de los benefactores de la humanidad, estudia en las vísceras y en los órganos descoloridos y flácidos del cadáver, el secreto de la salud y de la vida y así avanza el hombre, en su obra de perfeccionamiento, trabajando siempre y recogiendo el fruto de sus afanes: cada día hace una nueva conquista, cada hora plantea un nuevo proyecto y no se cansa jamás.

¿Qué parte toma la mujer, en esta transformación y adelanto? Qué aporta a la labor común? No teniendo en cuenta las excepciones, que no pueden hacer regla, bien poco ha contribuido ella a la perfección relativa en que nos encontramos: no porque le haya faltado voluntad, ni aptitudes, sino porque relegada al último lugar por leyes bárbaras y retrogradas, jamás ha ocupado el lugar que le corresponde. Esas leyes injustas, atrofiaron las fibras de su energía, la vida sedentaria y la molición, debilitaron sus miembros para el trabajo. No era esa la condición física, primitiva de la mujer?”

El hombre, mas fuerte y más audaz que ella, absorbió poco a poco sus derechos y se hizo autoritario, convirtiéndola en sierva; un lapso secular de tiempo, la acostumbró a esa pasibilidad animal y el atavismo concluyó la obra comenzada por la tiranía..... “

“Si en Europa y Norte América las mujeres que gozan de mas libertad y medios para vivir, se quejan de ser defraudadas en sus derechos, con cuanta mayor razón lo



haremos nosotras, aun a riesgo de parecer ridículas e impertinentes. La gota de agua erosiona la roca y abre ella, no solo lecho para mezquinos arroyos, sino estuarios para grandes retos, de aquí que no nos cansaremos de repetir que la mujer tiene derecho a la protección de los gobiernos, a la atención de los congresos, y que, así como sobre ella pesan obligaciones sociales y civiles, es justo que también goce de los beneficios comunes”⁸⁶

Sin duda alguna con esta expresión Zoila da cuenta de aquel movimiento feminista mundial y de su perspectiva de género, tiene una posición personal, a través del cual analiza la construcción de roles, valores y actitudes sociales, nos muestra a una sociedad donde el control lo tienen los hombres, lo cual va creando posiciones sociales adversarias por reconocer la igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades; mantiene la crítica de la posición de la mujer relegada a la “vida sedentaria”, a la servidumbre y esclavitud, relegada por su sexo a un determinado tipo de trabajo . Así como Alda Facio (2001) manifestaba respecto al género, Zoila con este monólogo feminista comparte las ideas de Facio y más allá de ello exhorta a no doblegar como ella misma lo dice, bajo el dominio del poder, de la tiranía, por el contrario convoca a manifestarnos por los Derechos de las mujeres y de su posición social y política.

Algunos autores ecuatorianos describen a Zoila como aquella la mujer defensora de la justicia social y los derechos de las mujeres ecuatorianas, Alejandro Guerra, caracteriza en su obra, a Zoila, periodista y política, en el siguiente párrafo:

“Dona Zoila, ese temperamento de acero, esa voluntad superior, irreductible, ese puritanismo ideológico hecho lección, actividad y verbo, militaba en esas filas como un decidido paladín. En esa hora crucial de la Patria y de crisis para el liberalismo ecuatoriano, que olvidaba su responsabilidad histórica, su severa misión orientadora, su ardua e imperativa labor de arraigo en conciencia pública a base de ejemplo, probidad y limpieza en los procedimientos de honradez, patriotismo e integridad en las actuaciones administrativas (...), una mujer liberal convencida, viva expresión del unánime repudio para los abusos del gobierno, alta voz del

⁸⁶ UGARTE, Zoila, Revista La Mujer 1905.



sentimiento cívico inextinto y clamoroso de justicia, se yergue, haciendo de su ideal, su Bandera, trinchera inexpugnable de la Prensa, y una arma victoriosa de su Pluma!”⁸⁷

Justino Cornejo en su obra, manifiesta respecto aquella mujer política y afanosa por los cambios sociales, que la pasión por la belleza la llevó a Zoila a espigar a la política como aquella estrategia para acrisolar y terminar con las lacras sociales de la época. En los años de 1906 a 1912, fueron aquellos que con pujanza, la política Zoila combatió a la prensa e impuso sus pensamientos liberales para ser debatidos y cuestionados, un liberalismo ambiciosamente sediento de justicia.

Narraba Don Justino: “¡Cuánto luchó la Sra. Ugarte de Landívar, con que desinterés y virilidad! Alma espartana la suya, habría rendido la vida en la barricada gloriosa, soñando con el imposible de una política decente, en un país corroído por tantas bajezas, en que la masa popular no ha puesto el brío de su honradez y permanece al margen, como que la política es festín de quienes tienen aptitud para explotar siempre con el pretexto de servir al pueblo...”⁸⁸

En 1912, aunque Zoila continuó en el partido Liberal Radical, se alejó del campo político, insatisfecha por supuesto de los ínfimos e insuficientes cambios que se dieron; profundizó aún más su creatividad y pasión desmesurada por las letras y desde ahí, continuó su lucha por la adversidad e injusticia de la época, escribió también obras que cuentan la historia de vida de su país y su gente, ensayos, monografías, libros, artículos...⁸⁹

⁸⁷ Recogido por Alejandro Guerra de Morayma Ofyr Carvajal, Galería de Espiritu: Mujeres de mi Patria, Quito, 1949.

⁸⁸ CORNEJO, Justino, Obras completas de Justino Cornejo, segundo Tomo, 1990.

⁸⁹ Para mayores detalles ver a Justino Cornejo en: Obras completas de Justino Cornejo, segundo Tomo, 1990.



5.3 CONDENA SOCIAL

Zoila fue condenada por sus ideas revolucionarias que distaban de las androcéntricas, patriarcales liberales de la época, por su estilo, la fuerza de su discurso y su militancia, Zoila pasó “por la criba de las persecuciones alfaristas”⁹⁰.

“fue vilipendiada por sectores conservadores, y por sus propios coidearios, pues desde su posición crítica como feminista, combatió al androcentrismo liberal, que si bien incluía a las mujeres en ámbitos profesionales educativos y de salud, no era con otra intención que la de posicionar y optimizar un rol doméstico y familiar, así como el derecho al sufragio, en la práctica las discriminaciones y desvalorización de las mujeres continuaba”. Sin embargo Zoila insistía: *“Trabajaremos por la mujer y para ella. No pediremos nada que ataque los derechos ajenos; queremos solamente que se la coloque en su puesto o mas bien que se coloque allí, ella misma, por el perfeccionamiento de todas sus facultades”*⁹¹(Goetchel, 2006).

Fue discriminada en algún momento por los partidarios y esbirros del régimen alfarista cuando en algún momento esta mujer osada escribió a Doña Ana Paredes de Alfaro, esposa del Presidente Eloy Alfaro en ese tiempo, “que convenciera a su marido de lo prudente que era dejar el poder, en previsión de sucesos dolorosos no tan solo para la familia Alfaro- Paredes, sino también para la familia ecuatoriana”.⁹² Más tarde en el periódico de Guayaquil “El Ecuatoriano”, se escribía: “a un hombre lo hubieran metido a la cárcel; más, por no ponerse en ridículo con prisiones a mujeres, lo que los señores del poder hirvieron con la valiente escritora fue... ¡entregarla a la jauría de la prensa oficiosa!...”

Como consecuencia de esa respuesta muchos periodistas y escritores se solidarizaron con Zoila y ensalzaron su “acción combativa”, entre ellos estaban Ricardo Cornejo, Manuel J. Calle, Miguel Neira., Gustavo Lemos, Antonio Salguero,

⁹⁰ Guerra, Alejandro, 1990, Zoila Ugarte de Landívar, Guayaquil, edición del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Guayaquil.

⁹¹ UGARTE, Zoila, enuncia Ana María Goetchel en su libro Imágenes y Mujeres en Educación, lo cual ha sido manifestado por Zoila Ugarte en: “Nuestro ideal”, La Mujer No 1, abril de 1905.

⁹² Cornejo, Justino, Obras completas de Justino Cornejo, segundo Tomo, 1990.



Ramón Ojeda, Aníbal y Homero Viteri Lafronte, a través de la entrega de un Álbum, el cual no arribó al país; a pesar de ello el homenaje se realizó y sus amigas le ofrecieron sus afectos, entre ellas Mercedes Gonzáles de Moscoso, Dolores Sucre, Carolina Febres Cordero y Ángela Carbo de Maldonado.

Muchas mujeres de la época que mantenían criterios conservadores criticaban y se mofaban del legado de Zoila, entre ellas: Doña Adelaida Velasco Galdós manifestaba: “No creo que con la participación de la mujer en los comicios populares ni con los cargos que pudiese tener en los asuntos del Estado mejoraría la desesperante situación (...) No se pretenda pues, inculcar en el corazón de nuestras mujeres, esas engañosas y perjudiciales ideas. Que esos proyectos absurdos e inconcebibles no tengan nunca en el hogar ecuatoriano”⁹³

Doña Eva Canel de Buxó en sus escritos y conferencias expresaba: “la mujer en ningún estado debe ser libre, salvo el caso de estar totalmente... liberalizada. El liberalismo empuja a la sociedad en masa al paganismo con la pornografía en la novela, en la estampa, en la postal, en la moda, en la anécdota, en el periódico, en el teatro. El liberalismo corrompe por todos estos medios y la víctima escogida, la que recibe el choque en toda su violencia es la mujer”⁹⁴

En 1907, Zoila, en calidad de Presidenta del Centro Feminista Anticlerical, invitó a la mexicana atea, Sra. Belén de Sarraga, a una de las Conferencias sobre los Derechos de las Mujeres⁹⁵; la Iglesia católica se abalanzó a las calles al mismo tiempo que Doña Belén, para exhortar de insultos a la conferencista, la Policía imposibilitó la violencia⁹⁶.

⁹³ GUERRA, Alejandro: Zoila Ugarte de Landívar, Guayaquil, edición del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Guayaquil .

⁹⁴ GOETSCHER, Ana María, Maestras y Esferas Públicas, 2007.

⁹⁵ Belem de Sarraga, de profesión médica, nació el 10 de julio de 1873, En España sufre varios atentados contra su vida, por parte de grupos ultra clericales. En 1900, Belén decide radicarse en Montevideo; cuando gobernaba la república oriental Battle y Ordóñez, famoso por sus políticas liberales. Sus conferencias crearon gran escándalo en los sectores clericales, incluso los fanáticos llegaron a golpear a los seguidores de la oradora. La Revista católica difamó a Belén acusándola de divorciada, de ser una mujer sin hijos, de recorrer el mundo falseando la historia.

⁹⁶ Esta noticia fue publicada en Diario El Comercio de Quito en 1930.



Estas fueron las luchas en las que participó Zoila y por ellas fue juzgada, lesionada, burlada por truhanes desmedidos, se comentó incansablemente su proceder, como aquella mujer que viola las normas sociales, sin embargo su necesidad era la de expresar verdades escondidas, deseos reprimidos e insatisfechos, no solo de ella, sino de aquel colectivo humano de mujeres valerosas y también algo temerosas por las sanciones sociales de la época.

Por otra parte, Zoila recibió muchos “halagos”, aunque con una posición característica de la época, como los de Manuel J. Calle, a quien en algún momento defendió ante la prensa, por ser vilipendiado. Manuel J. Calle, en una de sus charlas manifestaba: “Así pues, como los señores Moreno y Jiménez se separaron igualmente con empleos del nuevo gobierno, al frente del importante diario primero citado quedó tan solo la varonil Zoila Ugarte de Landívar, con todo el cuerpo de redacción... Es un caso sin antecedentes en la historia del periodismo ecuatoriano: Una señora al frente de un periódico político que libra rudos combates y ha pasado por la criba de las predecisiones alfaristas. Y lo hace admirablemente, sin ridículo marimachismo ni pizca de cursilería sentimental y versificante”⁹⁷.

Esto da cuenta de que en algunas ocasiones, en el lenguaje de los periodistas de la época se filtraba información sesgada por la posición de los hombres, estereotipada y machista, razón por la cual se menciona en algunos autores de la época, varias expresiones y/o mensajes para Zoila, como por ejemplo, calificar a Zoila como -varonil y medio hombre-. Su postura no era más que la visión androcéntrica, en una cultura patriarcal que construía la naturaleza de la inequidad para las mujeres; muchos de ellos, marcaban su espacio con expresiones torcidas, cargadas de poder y opresión. Así también muchos publicistas estuvieron abiertos en la incorporación de las mujeres en ámbitos como el trabajo “como complemento de los ingresos familiares”, preocupados además que la educación de las mujeres como

⁹⁷ Recogido en GUERRA, Alejandro: Zoila Ugarte de Landívar, Guayaquil, edición del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Guayaquil, 1990.



madres y esposas modernas, defendían la necesidad de desarrollar una serie de virtudes en las, que les permitiese cumplir un rol activo junto al hombre”⁹⁸

5.4 SU LEGADO Y ROL COMO FEMINISTA: reflexiones sobre lo encontrado

Su legado representa una época en nuestra historia nacional, ha significado para miles y miles de mujeres un proceso histórico de luchas reivindicativas para generar equidad, para dar la cara a la dominación y discriminación contra las mujeres del tiempo y con las que actualmente continúan desde su propio hogar hasta conducir sus reparos a los espacios públicos.

Esta mujer Orense que dirigió el Movimiento Feminista Liberal, rompe los esquemas al ser la primera periodista feminista del Ecuador, en un tiempo en que las “normas morales”, la posición androcéntrica y los “roles reproductivos de las mujeres”, exigían ser cumplidos y respetados. En dicha época, Zoila cruza la frontera de las críticas recibidas en todo el país cuando pregonaba el discurso feminista a través de la prensa y de una militancia sin límites.

Sin lugar a dudas el feminismo se convierte en un estribo decisivo en la vida de las mujeres, los movimientos mundiales y latinoamericanos crearon las condiciones para que los procesos se vayan tejiendo en la sociedad, para que muchas mujeres como Zoila tomen la posta y multipliquen los gritos de cambios personales, familiares y sociales.

Sus escritos y su labor en la prensa fue el aliento para que las mujeres fragüen sus posiciones feministas, Zoila se convierte en la defensora de la lucha por los derechos de las mujeres ecuatorianas.

⁹⁸ GOETSCHER, Ana María, *Maestras y Esferas Públicas*, 2007.



De acuerdo a sus artículos y bibliografía revisada, vemos que en 1905, en Quito funda la “La mujer”, primera revista feminista en El Ecuador. En ella se sostuvieron y aferraron las voces de mujeres ávidas de vociferar su mensaje, de mujeres oprimidas pero invulnerables, discriminadas pero tozudas en su entrega por mejorar sus condiciones.

Dirigió y escribió desde 1912 en el periódico “La Prensa”, así como “La Patria”, a favor del liberalismo radical y el legado como mujeres feministas; escribió además en revistas “La Ondina del Guayas”, “Alas”, “El Hogar Cristiano” (revista que publicó artículos en contra del voto femenino-1895).

Sin embargo, constatamos también que el legado de Zoila ha sido invisibilizado por la naturaleza de la inequidad, por los intereses de los grupos de poder en mantener una posición de sumisión femenina, por callar las voces desesperadas y dispuestas a decidir por sus propios procesos.

Es indiscutible la importancia del legado que Zoila difundió para hombres y mujeres de la época, pues constituyó un referente para las reivindicaciones de mujeres y todas las conquistas que progresivamente se fueron dando hasta hoy, no como una mera coincidencia sino como parte del proceso de luchas que miles de mujeres iniciaron y marcaron sus huellas construyendo un tejido sostenido de ideales y propuestas; entre esas mujeres, Zoila Ugarte. Estas experiencias y aportes han contribuido además para generar propuestas de reivindicación para la población estudiantil actual y futura.

Los avances en la constitución reflejan realmente, la trayectoria del movimiento feminista y su proceso en la vida, de las mujeres especialmente. El sufragismo constituyó un movimiento mundial y nacional de luchas, no solamente por los derechos políticos de las mujeres, sino por el afán de hacer realidad la restitución de todos los derechos violentados de las mujeres y la garantía para que se cumplan



Los logros que podemos mencionar son:

1. En la Constitución de la República.-

- ❖ Reconocimiento del trabajo reproductivo Art. 325
- ❖ Derecho a la Seguridad Social para las mujeres que hacen el trabajo reproductivo. Art. 34.
- ❖ Los Derechos Laborales. Art. 331 que establece: El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo. Se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades.
- ❖ Se prohíbe toda forma de discriminación, acoso o acto de violencia de cualquier índole, sea directa o indirecta, que afecte a las mujeres en el trabajo.
- ❖ Se establece la LICENCIA POR PATERNIDAD, con el objetivo de insistir en la corresponsabilidad por parte de hombres respecto a sus hijos
- ❖ Se establecen como deber del Estado, la creación de centros de desarrollo infantil, atención a personas con discapacidad y de la tercera edad.
- ❖ Art. 332 reconoce el derecho de las personas a la atención a su salud sexual y reproductiva, lo que implicará mejorar las condiciones de la vida de las mujeres que afecten y la eliminación de riesgos laborales. Se prohíbe el despido de la mujer trabajadora asociado a su condición de gestación y maternidad, así como la discriminación vinculada con los roles reproductivos.
- ❖ Art. 26 la Educación como un derecho para todos y todas, garantiza de manera especial a las mujeres condiciones importantes de desarrollo individual y social. En este tema, la coeducación es un aspecto importante para el desarrollo de una educación democrática, científica e incluyente.
- ❖ La PARIDAD en la participación política electoral de las mujeres

Entre otros.....



2. Mujeres que tomaron su ejemplo

- ❖ Muchas mujeres tomaron la posta, entre ellas Matilde Hidalgo de Prócel, que fue amiga de Zoila, no por casualidad es una de sus inspiradoras, Matilde rompe los esquemas al ser la primera sufragista en El Ecuador y en América Latina, en 1924 cruza las fronteras de las críticas recibidas en todo el país y logra empadronarse en Machala, para luego ejercer el derecho al voto. La situación del sufragismo en Machala, marcó para siempre un hito en la exigibilidad de derechos de las mujeres y la lucha por sus derechos políticos en el país, lo cual es clave en los procesos de movimientos feministas a lo largo de la historia.
- ❖ Otra de aquellas, amiga también de Zoila es Doña Luz Victoria Rivera de Mora, que también se destacó por su labor como maestra y luchadora por arremeter a los prejuicios de la época en contra de las mujeres y defensora de sus Derechos.
- ❖ Rosa Vivar, nacida en Cuenca en 1890, quien participó en el cantón Portovelo, provincia de El Oro, con una dura lucha por los derechos laborales de los obreros, estuvo ligada al Movimiento Sindical Obrero de los Trabajadores de la South American Development Company, que explotaba oro en la zona del cantón (PAREDES, 1970). El poeta Roy Siguenza escribe acerca de ella: *“Llegó de Cuenca, niña, y en Portovelo apeó las muñecas por las ideas; se le templó la sangre y se le afirmó la voz para hacerse oír en el hombrerío suspicaz y desconfiado con toda mujer “que habla raro”, pero dice la verdad: que los gringos de la SADCO explotan, que los obreros deben unirse y luchar por sus derechos. Y se vio echar vuelo a las palabras “huelga” y compañero” desde su garganta, como un par de mirlos y cubrir con su vuelo todo el valle del campamento en 1935. La huelga convocada por la ASO fue quebrada a palos y bala por el batallón “Febres Cordero”. Rosa fue expulsada de Portovelo acusada de “indeseable” por los gringos y se marchó a Piedras, en el campo de Piñas, donde todavía está perdida, dicen, aunque no: ella está en la historia personal de los viejos mineros...”* (Siguenza, 1999).
- ❖ María del Pilar Maldonado, nació en Zaruma en 1890, nombrada como primera concejala de Zaruma, se destacó por liderar el Movimiento de



Mujeres en defensa de Zaruma, al estar en conflictos con Piñas, otro cantón de El Oro. Fue Anotadora de Hipotecas en el años de 1927 y 1930 colaboró en un quincenario local y fue corresponsal de diario El Universo de Guayaquil, además de otras publicaciones nacionales. Desde 1933 vivió en Loja en donde laboró en un Juzgado y escribía para diarios El comercio de Quito y El Universo. Murió en 1942

- ❖ En El Oro, se dieron pasos importantes en la vida de las mujeres, el Movimiento de Mujeres surge, no de casualidad sino como producto de aquel movimiento mundial, latinoamericano y ecuatoriano, para dar respuestas a las demandas estratégicas de las mujeres; a los inicios de los años ochenta, cuando mujeres de Machala se movilizaron en barrios y organizaciones para protestar y buscar soluciones a los impactos de las duras medidas económicas, se constituyó en un aporte de las mujeres en la lucha contra la crisis económica. Luego a inicios de los años noventa, se aglutinan ya con un objetivo específico desde la perspectiva de género, para luchar por los derechos de las mujeres y terminar con la subordinación histórica frente a los hombres y la sociedad. El movimiento agrupa a una serie de organizaciones de mujeres de la comunidad Orense, incluidas las trabajadoras del sexo, y pasando por asociaciones de profesionales, barriales, eclesiales de base y de los cantones. Entre los accionares del Movimiento de Mujeres de El Oro, MMO, se destacan las siguientes:

- ❖ El Movimiento de Trabajadoras Sexuales, Asociación de Trabajadoras Autónomas “22 de junio” de El Oro, con el apoyo de organizaciones feministas nacionales e internacionales, Movimiento de Mujeres, FEDAEPS, Fondo Global, Feministas de otras ciudades; dio un giro que provocaron avances en términos de derechos, ante la discriminación y las condiciones atentatorias para su vida, estas valerosas mujeres habían decidido ser sujetas de derechos, antes de que ser objetos sexuales y de opresión. Su integridad era una prioridad, para lo cual iniciaron una tregua con aquellos que laceraban permanentemente su cuerpo e impusieron un escenario diferente para su atención, estos eran los dueños de los cabaret’s y



autoridades locales; realmente lograron frenar la violencia.... “Se logró frenar a las autoridades, el abuso de los policías con los tickets; coger presos a los maridos que maltrataban a las señoras, se los frenó también; o señoras que estaban presas y querían alguna ayuda, y se moría alguna compañera, se apoyaba con la funeraria; inclusive la gente que frecuentaba esos establecimientos, que se querían portar atrevidos o groseros; que porque algunos son adinerados, ellos quieren pegar a las mujeres y tratar como un animal; todo eso se frenó”⁹⁹

Uno de los testimonios de una mujer, trabajadora sexual dice textualmente en el documento “Memorias Vivas”: “Queríamos el respeto de los dueños (de los prostíbulos), de las autoridades, de la sociedad en general, que nos respeten y nos vean como personas, como seres humanos, porque prácticamente la sociedad nos veía como personas raras, que no podíamos estar en un lugar porque trabajábamos, que sí, que las “prostitutas” y otras cosas; entonces, nosotras queríamos que nos conozcan, porque éramos mujeres también, pero con otro trabajo; que nos respeten como personas y como seres humanos”¹⁰⁰ Mariana Guevara (1983), Presidenta de la Organización manifiesta: “la mujer que lleva esa vida tiene los mismos derechos de salir adelante y de reivindicarse ante la sociedad”

- ❖ Entre otros logros territoriales, está la Implementación del PIO Local para garantizar la equidad de género, la protección, promoción y ejercicio de los derechos humanos de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres.
- ❖ La Lucha por la paridad en las listas de las candidaturas, paridad entendida como la igualdad de participación y representación de mujeres y hombres y la toma de decisiones políticas, se trató el tema de las **cuotas** como una herramienta para fomentar e incluir a las mujeres en la participación política, actualmente el logro ha sido, según la Ley No. 581 del 2000, Ley de Cuotas, establece una cuota progresiva de mujeres en listas pluripersonales que, partiendo del 30%, en cada proceso aumente un 5%; por lo tanto, en los

⁹⁹ Asociación de Trabajadoras Autónomas “22 de junio” de El Oro, Fundación Quimera, Memorias Vivas, 2002, pág. 14

¹⁰⁰ ídem, pág. 31.



procesos electorales comprendidos entre el 2002 y el 2007, se fue avanzando hasta alcanzar el 50%

- ❖ En la Ley de maternidad gratuita, se incluyeron sectores diversos, se crearon las Comisiones de equidad y género en el Consejo Provincial y Municipios.
- ❖ Se creó La Comisaría de la Mujer, donde se planteó, otorgar premios anuales a mujeres destacadas, aunque en la práctica existen criterios diversos.

A partir de la revisión de la bibliografía sobre la vida y obra de una mujer como Zoila Ugarte, podemos ver como se dan sus primeros pasos en la construcción de contra discursos, es decir, de voces que anteriormente no eran escuchadas, o eran opacadas frente a discursos hegemónicos de orden patriarcal, y luego como su legado se puede ver reflejado ya no solo un imaginario colectivo del personaje famoso, o la maestra destacada, sino, en las practicas y espíritu luchador de mujeres orenses, que en distintas épocas y desde distintos espacios, han ido retomando el camino iniciado por Zoila.

Actualmente en el año 2010, se declara el año del Levantamiento y Resistencia Feminista y Popular, como un espacio de expresión, propuestas, concertación y exigibilidad con mujeres y hombres que luchan por la equidad y la justicia social, entre lo que se exige están los derechos existentes en la actual constitución.



CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES:

1. La historia habla por sí sola.... mundialmente los desafíos enfrentados por millares de mujeres han dado como resultados que progresivamente se crean los escenarios para la expresión, exigibilidad y garantía de nuestros derechos.
2. Zoila fue una mujer feminista, cuya posición le permitió mirar con otros ojos la realidad de las mujeres de la época liberal en la que vivió y en la que supo tomar una postura reivindicativa, que día a día se definía en sus actos y escritos.
3. El feminismo como un proceso de lucha, conduce a reconocer la discriminación y las inequidades de género que hay para las mujeres, plantear a las mujeres una vida plena y libre de violencia y obliga al Estado a generar condiciones para permitir y favorecer la autonomía económica y social de las mujeres para mejorar sus condiciones de vida y garantizar sus derechos y participación ciudadana.
4. La época de Zoila se ubica en la primera ola del feminismo, en el Ecuador de la revolución Liberal, en el cual se crea las condiciones para el cambio en la posición reivindicativa de las mujeres, Zoila tuvo que enfrentar a hombres y mujeres en la época con su mensaje liberal radical e idearios de erudito estilo.
5. El liberalismo en la época de Zoila no reivindicó la inclusión de las mujeres en la vida pública, estuvo sostenido por la pequeña burguesía con ideales que respondían a sus intereses. Sin embargo constituyó un primer paso para lograr avances en los espacios de mujeres, y que en todo caso, fue una posición observada y criticada por Zoila, en función de las perspectivas que ella proponía.
6. En la época Liberal, Zoila exhorta a las mujeres para que se contrapongan al discurso oficial androcéntrico y propone el debate y “contra-discursos”; ella se convierte en una transgresora del propio ideario liberal.
7. Las experiencias y aportes de las mujeres, como Zoila Ugarte, han contribuido a generar propuestas de reivindicación, de libertad e igualdad



para mujeres y hombres, para la población estudiantil actual y futura; sin lugar a dudas generando cambios culturales en la vida de las personas, creando condiciones de participación con igualdad, justicia y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres.

8. Los avances en la Carta Magna, reflejan una evolución histórica, una trayectoria del movimiento feminista y su proceso en la vida de las mujeres especialmente. El sufragismo constituyó un movimiento mundial y nacional de luchas, no solamente por los derechos políticos de las mujeres, sino por el afán de hacer realidad la restitución de todos los derechos violentados de las mujeres y la garantía para que se cumplan.
9. Es necesario visibilizar el legado de Zoila, que permita ir generando a que otras mujeres sean reconocidas por su proceso, construir públicos femeninos que ponga en debate las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres. Zoila es el referente para la lucha de las mujeres y conquistas que hasta hoy se han conseguido en la Constitución Política.
10. Actualmente en el año 2010, se declara el año del Levantamiento y Resistencia Feminista y Popular, como un espacio de participación ciudadana, expresión, propuestas, concertación y exigibilidad con mujeres y hombres que luchan por la equidad y la justicia social, entre lo que se exige están los derechos existentes en la actual constitución.
11. Es absolutamente necesario el considerar que debemos incluir en los procesos académicos la historia de las mujeres y su lucha por su posición frente a las inequidades
12. Es imprescindible además, insistir que el Legado de Zoila fue decisivo en la construcción de ciudadanía proactiva para las mujeres, lo que se ha reflejado a través de la presencia de mujeres destacadas en la historia Orense, y de una movilización permanente del colectivo de mujeres en los últimos 30 años, desde una perspectiva de género, esto nos permite identificar la emergencia de un sector que protagoniza una lucha específica por sus derechos, en este caso, de las mujeres, por cerrar las brechas de género y propiciar espacios que permitan un ejercicio pleno de sus derechos económicos, sociales,



políticos, culturales y ambientales, desde sus vivencias como mujeres, tal como Zoila lo generó.



ESCRITOS

Esta modesta revista que principia sin grandes pretensiones, tiene ese laudable fin; aspira a mejorar la condición del hombre, por medio de la mujer. En sus columnas encontrareis siempre la honradez, la cultura y la delicadeza, que deben albergarse en corazones femeninos.

Zoila Ugarte, Revista La Mujer

La Mujer y el trabajo

“.....Es probable, que al cabo de siglos, la gallina no vuela en lo absoluto y, sin embargo, tiene magnificas alas para hacerlo; al presente mismo, ya no puede desafiar, a ningún volátil de medianas aptitudes; la domesticidad perpetua, casi se las ha baldado y ni siquiera siente la necesidad de utilizarlas, lo mismo pasó con la mujer: las duras leyes que el hombre antiguo y poco civilizado dicta para ella, atrofiaron sus bellas cualidades, haciéndola casi inconsciente de su noble misión en la tierra, pero como al fin y al cabo, no era gallina, la civilización que lleva a este camino de la perfección, llegó a conmoverla y sacarla de su enfermiza apatía: se avergonzó de sus cadenas y las sacudió indignada. El acero forjado en tantos siglos, es demasiado duro de romper, pero la lima de su constancia hará que algún día caigan a sus pies.

La mujer si revoluciona, es impulsada por la ley de conservación, tan prepotente en ella como en el hombre; natural es, que trate de mejorar su suerte y de buscar los medios para ello.

El esclavo por degradado que esté, llega al fin a comprender que es siervo y entonces no repara en medios para sacudir su yugo.

Los malos tratamientos y desprecios harán reaccionar a las razas negra y amarilla, las injusticias han hecho reaccionar a la mujer; si ella no usa de armas materiales, en cambio ha puesto en compañía todo su ingenio para conseguir el fin que se propone.



La seguridad de que es igual al hombre y de que tiene el mismo derecho de vida que este, va cundiendo de modo asombroso. Muchos prejuicios han caído ya en ridículos, la mujer se regenera para su propia alteza y la de sus semejantes.

Si se le obliga a creer imprescindible la protección absoluta del hombre, será preciso llegar a la inmoral consecuencia de que cada uno de ellos, tendría que formar un harén, pero la estadística universal comprueba que existen más mujeres que hombres.

Como tan repugnante monstruosidad es irrealizable; como todas las mujeres no tienen quien las mantenga, ni todas quieren ser mantenidas por quien no sea su padre, su hermano o su marido, es incuestionable que a pesar de todas las preocupaciones, ha de buscar su independencia y los medios para sostenerla.

La mujer tiene derecho a que se le de trabajo, puesto que necesita vivir, y no se vive, ni se adquieren comodidades sin trabajar. La miseria reinante en Europa, es uno de los motivos que con más fuerza han despertado el feminismo moderno.

Las falanges de *obreras* que llenan las fábricas, no han podido menos que comparar la diferencia de salario señalado para los dos sexos, por idéntico esfuerzo, por las mismas horas de trabajo.

El feminismo no es una doctrina caprichosa y sin objeto, es la voz de la mujer oprimida, que redama aquello que le pertenece, y que si no hoy, mañana o cualquier día lo conseguirá, siendo por lo tanto inútil ponerle trabas,

La mujer ecuatoriana siguiendo el movimiento universal, sale de su letargo, protesta de su miseria y pide conocimientos que la hagan apta para ganarse la vida con independencia; pide escuelas, pide talleres, pide que los que tienen obligación de atenderla se preocupen de ella algo mas que hasta aquello que han hecho.

La gente de poco meollo, opina que a la mujer le basta saber leer, escribir, cocinar y lavar bien; en efecto, a cierta clase de la sociedad, le basta esto, pero como por mas democracia que decantemos, siempre existirán diferencias sociales, es evidente que no puede ser igual educación de la hija del pueblo destinada a casarse con un artesano, y la de la señorita, que tendrá por compañero un hombre de condición mas elevada.



Siendo el matrimonio una sociedad común de bienes, fines y aspiraciones, es natural que los esposos se hallen en condiciones semejantes, para que no discrepen en ideas y para que el uno no sea rémora para el otro; también es justo que ambos cónyuges contribuyan al sostenimiento de la familia y para esto es necesario que la mujer sepa trabajar. ¿Hasta cuando será ella el zángano de la humanidad?

No es que la mujer sea inepta, se la educa mal, eso es todo; no se le da oficio, ni profesión: desde pequeñita le imbuíamos la creencia de que debe ser mantenida por el hombre y se le enseña a avergonzarse del trabajo como de cosa degradante.

En las escuelas no solo debe concretarse la enseñanza al cultivo del entendimiento, debe obligarse a las niñas a aprender un oficio y así estarían prevenidas para las luchas de la vida.

Los varones tienen becas en el extranjero, escuelas de artes y oficios, puesto en todas las oficinas públicas, enseñanza superior en los colegios; la mujer no puede alabarse de todo esto y sin embargo, sobre ella pesan también leyes y contribuciones.

Se nos observará que al presente goza de ventajas que no ha tenido nunca; cierto es, pero estas ventajas podrían contarse en los dedos y no tienen el fin práctico que ambicionamos. Se la emplea en las oficinas de correos, pero todos sabemos que el personal de dichas oficinas no lo componen muchas; se ha abierto también un curso de farmacia, y hay la esperanza de que dentro de algunos años obtendrán títulos, las que se han dedicado a ese estudio; pero sería de desear que se les facilite además, otras profesiones, pues si llega a haber farmacéuticas como abogados, médicos y sacerdotes, serán estrechas las boticas para contenerlas.

El ejemplo de lo pernicioso que es el que se dediquen todas a una sola profesión, lo tenemos en las maestras de escuela; cada niña salida de los colegios, es una profesora sin discípulas. El título obtenido, si es rica, le sirve solo para halagarle su vanidad, y si pobre, para contribuir a su desgracia, ya que una *señorita diplomada*, cualquiera que sea la clase social a que pertenezca, no se resuelve a ser cocinera, ni lavandera, que dicho sea de paso, son los oficios más socorridos que tenemos.

Si en Europa y Norte América las mujeres que gozan de más libertad y medios para vivir, se quejan de ser defraudadas en sus derechos, con cuanta mayor razón lo haremos nosotras, aun a riesgo de parecer ridículas e impertinentes.



La gota de agua erosiona la roca y abre ella, no solo lecho para mezquinos arroyos, sino estuarios para grandes ríos, de aquí que no nos cansaremos de repetir que la mujer tiene derecho a la protección de los gobiernos, a la atención de los congresos, y que, así como sobre ella pesan obligaciones sociales y civiles, es justo que también goce de los beneficios comunes. “



Nuestro ideal

“Al bautizar nuestro periódico con el nombre de «La Mujer», manifestarnos claramente que es a la bella mitad del genero humano a quien lo dedicarnos.

¡La mujer! ¡Hay algo mas noble de que ocuparse! trabajaremos por ella, y para ella.

No pediremos nada que saque los derechos ajenos; queremos solamente que se la coloque en su puesto o mas bien que se coloque allí, ella misma, por el perfeccionamiento de todas sus facultades.

No os escandalicéis, señores, no vamos a abogar por mujeres como Luisa Michael; nuestra campaña será prudente y razonada, queremos que tengáis en las mujeres colaboradoras inteligentes, compañeras amables, esposas e hijas seductoras, que os hagan la vida menos difícil.

La ignorancia no es garantía de felicidad y aunque lo digan, no nos convenceremos jamás, de que la mujer instruida sea incapaz de virtudes domésticas: imposible nos parece, que quien tiene aptitudes para comprender lo abstracto, no pueda ejercer cualquier oficio de aquellos, que no requieren más talento que un poco de voluntad.

Las mujeres como los hombres poseemos un alma consciente, un cerebro pensador, fantasía creadora, más o menos brillante, la experiencia diaria nos demuestra que ninguno de nuestros órganos, ni de nuestras facultades, han sido creados sin objeto ¿por qué hemos de dejar estas facultades en la inacción? Desenredarnos del perfeccionamiento de la parte mas bella de nuestro ser, es algo como un crimen de la naturaleza, y así lo han entendido los legisladores que, errando los oídos a la preocupación común, han dictado leyes favorables, al desarrollo de sus buenas cualidades.

Es demasiado cruel que los egoístas quieran hacer de la mujer un simple biberón humano y nada más humillante, que el destinarla al papel de hembra inconsciente.

¿La ignorancia femenina es contraproducente para el hombre? ¿De quien depende su bienestar desde que nace hasta que muere sino de La mujer? Al abrir los ojos a la luz, su primera mirada es para ella; ¡al cerrarlos para siempre la última imagen que se graba en su pupila es la de ella!



¡Que desolado estaría el mundo, amen de que Eva lo animaría con su presencia!
Que triste sería la vida, si la mujer no la endulzara con sus consuelos.

¿A quien pertenece el niño? ¿Por qué no muere el valetudinario maldiciendo la existencia? ¿Quién restaría la sangre que se vierte en los campos de batalla?

¿Creéis posible que este ser privilegiado se humane a verse convertido en cosa? No, la mujer pide su parte de felicidad en la vida así como tiene la suya de dolores; no se resigna a seguirla cojeando por la senda del progreso, quiere ir apoyada en vuestro brazo, orgullosa y satisfecha de que la consideréis como a vuestra igual.

Un hombre inteligente y de corazón bien puesto, no tiene satisfacción completa en la compañía de una mujer ignorante o mala, y se puede ser mala por ignorancia.

¿Qué derecho tenemos para condenarla por sus faltas, si se le cierran las puertas del saber, si no se la educa, si se le quitan los medios para sostenerse sola?

El amor mismo, esa pasión avasalladora y divina, que por lo común impulsa a todo lo noble y bueno, será sacrificado alguna vez por ella, en aras de la conveniencia material; por qué, sino por la costumbre secular de que sea el hombre el único llamado a cubrir todas sus necesidades?

¿Que hará la que no se casa y carece de padres, parientes o amigos que la ayuden? ¿Podrá echársela en cara su vida azarosa tal vez?

Abridle campo para que luche por la existencia y la veréis abnegada, valiente, tenaz, ganar su propio pan o el de sus hijos. Si la mujer es frívola, casi tiene derecho a serlo, ¿no es eso lo que se exige de ella?, ¿no se la vitupera si por acaso se atreve a pensar en algo?

¿Qué educación se la da? ¿Qué senda se le señala? ¿No está obligada como las hetairas griegas a cultivar gracias Hsicas, para agradar al hombre? Este, por lo común, busca esas gracias pasajeras que marchita la vejez y las enfermedades: la pobre mujer lo sabe y hace de estas armas su poder, poder efímero, puesto que no se basa en cualidades del alma que son las únicas duraderas.

La belleza es flor de un día, que desaparece con la edad, la hermosura del alma tiene primavera perpetua.



La mujer toda abnegación, no se reserva nada para *si* cuando se consagra al hombre; a este le toca ayudarla, mejorar su condición, levantarla de la postración en que se halla, hacer obra redentora por la humanidad.

Sabed que es capaz del mismo perfeccionamiento que vosotros, y como esas plantas silvestres que el jardinero inteligente cultiva, haciéndoles producir flores bellísimas y perfumadas por medio de sus cuidados, retribuirá, con usura, las molestias que os toméis por ella.

Si ignorante, sabe seduciros y enloqueceros, la mujer instruida hablará a vuestro corazón, a vuestra alma, a vuestra inteligencia, y podréis llamarla sin desdoro vuestra compañera.

Las virtudes y vicios de la mujer han sido y son leyes para el hombre, tanto en la antigüedad como en nuestros días: Antonio se perdió por Cleopatra, Nelson cometió un crimen, por la más bella de las inglesas; Dante creó a Paolo y Francesca, enloquecido por un amor ideal y la inmortalidad coronó su frente.

Pericles, el sabio Pericles, que dio nombre a su siglo, fiel esclavo de Aspasia; Taso y Petrarca se coronaron de laureles, enamorados de mujeres bellísimas.

La mujer es el buen y mal genio del hombre; si vuestro ídolo puede ser de oro, ¿por qué tenerlo de barro? Trabajemos por su engrandecimiento y vuestros seréis los frutos.

La Mujer; revista mensual de literatura y variedades, No. I. Quito, abril 15 de 1905, p. 1-4. Zoila Ugarte de Landívar



La Maternidad

“Que la maternidad no sea una fatalidad, que sea una decisión, que sea un proyecto en nuestras vidas, que sea deseada con responsabilidad y conjuntamente con el padre que nuestros hijos, y sobretodo nuestras hijas rompan con este engranaje fatal.”

Editorial, revista *La Mujer*, No. 6, Quito, 1984



Vindicación de los derechos de la mujer

"Ya he advertido sobre los malos hábitos que adquieren las mujeres cuando se las confina juntas; y pienso que podría extenderse con justicia esta observación al otro sexo, mientras no se deduzca la inferencia natural que, por mi parte, he tenido siempre presente, esto es, promover que ambos sexos debieran educarse juntos, no sólo en las familias privadas sino también en las escuelas públicas. Si el matrimonio es la base de la sociedad, toda la humanidad debiera educarse siguiendo el mismo modelo, o si no, la relación entre los sexos nunca merecerá el nombre de compañerismo, ni las mujeres desempeñarán los deberes peculiares de su sexo hasta que no se conviertan en ciudadanas ilustradas, libres y capaces de ganar su propia subsistencia, e independientes de los hombres (...) Es más, el matrimonio no se considerará nunca sagrado hasta que las mujeres, educándose junto con los hombres, no estén preparadas para ser sus compañeras, en lugar de ser únicamente sus amantes (...)"

Mary Wollstonecraft Vindicación de los derechos de la mujer
Madrid, 1977, Ed. Debate



Fragmentos de algunos autores y algunas autoras

«La mujer de la nueva sociedad será plenamente independiente en lo social y lo económico, no estará sometida lo más mínimo a ninguna dominación ni explotación, se enfrentará al hombre como persona libre, igual y dueña de su destino.»

August Bebel.

“La mujer en nuestro medio es estimada solo como un adorno o un capricho, sino es vilipendiada y rebajada por su disculpable ignorancia y la que tiene un modo de ser superior es una víctima que agoniza entre las ansias de elevarse y la fatal impotencia a que la suerte o el egoísmo la tiene condenada...” “...con la verdadera y útil educación de la mujer, desaparecería este egoísmo y la sociedad se acostumbraría a respetarla, encontrando en ella la base de su bienestar”

Isabel Donoso de Espinel, articulista de la Revista La mujer

"¿Se puede compañeros?, Venimos a vosotros, pedimos sitio entre vosotros..Vamos por América en pos de fraternidad, buscando amigos, anudando fibras de almas irrompibles, relaciones y conocimientos espirituales que nos hagan conocer y sentir el sístole y el diástole del continente indo-hispano".

Revista "Alas" (1934) No 1, Zoila Ugarte de Landívar, como una de las directoras y redactoras.

“Gracias a mujeres visionarias como Zoila Ugarte, muchas mujeres y muchos hombres hijos de mujeres que empezaron a ejercer sus derechos en lo político y en lo laboral, están, y estamos, hoy aquí, representando a instituciones, trabajando en periodismo, luchando por un mundo más inclusivo y equitativo para todas y todos”

Semblanza presentada por el Colegio de Periodistas de El Oro en el día del Periodista del 5 de enero del 2009. Fuente: Zoila Ugarte de Landívar, de Alejandro Guerra Cáceres, 1998.





PERSONAJES DESTACADOS DE LA PROVINCIA Y EL PAÍS

ZOILA UGARTE DE LANDIVAR



Nació en la Parroquia El Guabo, Cantón Machala, el 27 de Junio de 1864, día de San Zoilo. Hija legítima de José Ugarte Rico, machaleño, vecino del sitio Buenavista en El Pasaje y de Margarita Fajardo. Tercera de una larga familia de nueve hermanos de los cuales solamente cinco llegaron a la mayoría de edad, llamados Juana, que falleció soltera;

Mercedes que se casó con Baltasar Niemes, rico propietario de la zona, con hijos; Zoila; que se casó con el Coronel Julio Landívar, que falleció relativamente joven y dejó un hijo, Jorge que habiendo pasado a Lima, se casó y tuvo descendientes.
SUS PRIMEROS AÑOS
Recibió las primeras letras de su madre y descolgó desde sus más tiernos años por una

vivaz conversación que asombraba a los mayores. Pronto su niñez se volvió marcha, pues pasó sin las alegrías de su infancia. "Las lágrimas de la orfandad velaron mis ojos antes de comprender mi alegría, sollocé sobre los cadáveres de mis padres y de mis hermanos cuando empezaba a vivir". En 1890, movida por un intenso deseo de escribir, empezó a enviar delicadas y amenas crónicas a "El Tesoro del Hogar", semanario de literatura, ciencias, artes y modas, fundado por la poetisa Lastenia Larriva de Llona, y lo hizo bajo el seudónimo de "Zarelia". En 1893 contrajo matrimonio en Machala con el Capitán Julio Landívar Morán, natural de Cuenca, acantonado por esos meses en la plaza. De su enlace nació un solo vástago llamado Jorge, que con el correr de los años fue un activo periodista en Quito y militó en las gloriosas filas del Partido Socialista ecuatoriano. Después de la revolución del 95 el matrimonio Landívar Ugarte pasó a la capital donde Zoila encontró

un mejor ambiente para sus aficiones literarias y escribió como "La Mujer X" y "Zoraida", mientras su esposo actuaba en el ejército.
MUJER DE LETRAS
En Abril de 1905 fundó la primera revista femenina del país titulada La Mujer, publicación mensual de Literatura y variedades, donde aparecieron poesías, cuentos, ensayos y artículos feministas escritos por mujeres deseosas de expresar públicamente sus ideas y experiencias literarias. En Octubre pronunció un discurso en la velada literaria y musical de la Sociedad artística y musical del Pichincha. En Noviembre fue designada socia de honor del periódico "El Tipógrafo". La revista se imprimía en los bajos de la Casa de los Guarderas Villavicencio en la Mejía y Guayaquil. La imprenta fue varias veces clausurada por razones políticas y en el primer piso alto vivieron los presidentes de la República desde 1928 con Isidro Ayora hasta la década de los años 40, por ser lujosa.

También colaboró en "La Ondina del Guayas" de las hermanas Galarza y en "El Hogar Cristiano" de Angela Carbo de Maldonado.
COQUETE POLÍTICO
Al producirse en Enero de 1906 la revolución alfartista que destituyó al presidente Lizardo García, en solidaridad con su hermano el Coronel Wenceslao Ugarte que cayó preso, volvióse contraria a dicho movimiento, redactó la proclama que firmaron las damas de Quito, ingresó a la redacción de "La Prensa" y tuvo por compañeros a Luis Napoleón Dillon, Nicolás Jiménez Mena, Julio E. Moreno y al Coronel Nicolás F. López, en Riobamba unos soldados alfartistas fusilaron su retrato en solfa. El 3 de Mayo de ese año había dirigido desde el diario "La Patria" una carta abierta a Ana Paredes de Alfaro, pidiéndole que interpusiera sus influencias ante su esposo el Presidente de la República, con la finalidad de que, tras su renuncia, pudiera volver la paz a la República;

pero fue contestada bajo pseudónimos por la prensa oficialista y cubierta de epítetos injuriosos. En 1912 pasó la multitud arrastrando el cadáver de Eloy Alfaro y al verlo pidió una bandera para cubrirlo. En 1913 pasó por el dolor de perder a su esposo y desde entonces comenzó a vestir de luto, costumbre que no abandonaría jamás. En 1920, quedó prácticamente sin medios de subsistencia. Su esposo sólo le había dejado una pequeña extensión de terreno en La Carolina, que empezó a parcelar. El 23 asistió a la Asamblea Liberal, fue la única mujer en dicho conclave. Entre el 23 y el 25 desempeñó la secretaría de la Dirección de Estudios del Pichincha. Falleció en Quito de 105 años de edad el 16 de Noviembre de 1969, a consecuencia de un paro cardíaco, en senectud. Su vida se elevó enhiesta y luminosa hacia dos motivos supremos, el ideal y las letras.



La presente fotografía fue tomada en el Círculo de la Prensa de Quito en 1938. Figuran, entre otros, Doña Zoila Ugarte de Landívar, Srta. María Angélica Hidrovo, Coronel Francisco Urrutia, Dr. Gonzalo Domínguez, Sr. Justino Cornejo, Dr. Enrique Avellán Ferres, Sr. Jorge Icaza.



BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN, Augusto, Diccionario Bibliográfico Ecuatoriano

AMOROS, Celia, 10 palabras claves sobre la mujer, Navarra 2002.

AMOROS, Celia, Historia de la Teoría Feminista, de Miyares, Alicia, Sufragismos, Madrid, 1994.

Artículo sepiensa.org-mx en revista digital La prensa: www.sepiensa.org (accesado en septiembre 2009)

Asociación de Trabajadoras Autónomas “22 de junio” de El Oro, Fundación Quimera, Memorias Vivas, 2002, pág. 14

AVILES, Efrén, Historia del Ecuador, El Universo, 2002, pág. 162.

BLANCO, Olivia, Olimpia de Gouges , Ediciones del Orto, Biblioteca de mujeres, Madrid, 2000.

Colección FLACSO 50 Años, auspiciada por el Ministerio de Cultura

DE MIGUEL, Ana, Alejandra Kollontai, Madrid, 2001

Decreto gubernamental de 1896, citado por JENNY ESTRADA: Una mujer total, Matilde Hidalgo de Porcel, p. 49, Univ. De Guayaquil, 1980

Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948-1998

El movimiento feminista, monografias.com: El desarrollo del movimiento feminista: El triunfo del sufragismo 1870 – 1939

ESPINOZA. Mercy, Monografía sobre Biografía de Zoila, El Guabo, 1979

ESTRADA, Jenny: Matilde Hidalgo de Prócel, una mujer total. 1965-1996. Guayaquil, Ecuador.

ESTRADA, Jenny: Matilde Hidalgo de Prócel, una mujer total. 1965-1996. Guayaquil, Ecuador.

FACIO, Alda, Manual de derechos humanos de las mujeres jóvenes y la CEDAW, La Perspectiva de Género.



FERNÁNDEZ, Manuel, La noción de la violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu, aproximación crítica

FERNANDEZ, Miguel, La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Biune

FRASER, Nancy, "Repensando de nuevo la esfera pública" en *Iustitia Interrupta*, Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista". Universidad de los Andes, Colombia, 1997.

GAMBA, Susana, *Feminismo: Historia y Corrientes*, publicado en el diccionario de estudios de género y feminismos, editorial Biblos, 2008

GOETSHEL, Ana María: *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas*

GOETSCHER, Ana Maria "Imágenes de mujeres y educación: Quito en la primera mitad del siglo XX, 2007

GOETSCHER, Ana María, *Maestras y Esferas Públicas*, 2007

GUERRA, María: *El papel de la mujer en la lucha por la unidad de nuestra América, feminismo y democratización de América Latina)*

GUERRA Alejandro, 1998. *Diccionario biográfico de la mujer ecuatoriana*, Guayaquil, Editorial de la Casa de la Cultura ecuatoriana, núcleo del Guayas.

GUERRA, Alejandro, Zoila Ugarte de Landívar, pionera en el periodismo femenino del Ecuador 1990

HERRERA, Gioconda, Tesis Doctoral, Capítulo VI Mujeres y asociaciones religiosas, la escuela doméstica y valores familiares.

LAGARDE, Marcela *historia y feminismo mujeres de la época liberal* 1994

MALDONADO, Viviana, *Curso de Políticas Públicas y Desarrollo Local con enfoque de Género*, Módulo 1, Centro de ediciones y publicaciones-UPSQ, 2006.

MERCHANT, Carolyn, *ECOFEMINISMIS*, traducido por Alexandra Ayala Marín.

MILLET, Kate, *Política Sexual*, Madrid, 1995

MOSER, Carolina. *Planificación de género en tercer mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estrategias de género*. Lima. 1994.

Mujeres en Red, El periódico feminista 2010



- NASH, Mary, Mujeres en el mundo, Historia, retos y movimientos, Madrid, 2004
- OBLIGADO, Clara, Mujeres a contracorrientes. La otra mitad de la historia, Barcelona, 2004.
- Obras completas de Justino Cornejo, editado por el Banco Central del Ecuador, segundo tomo
- PAREDES Ricardo, 1970. "Oro y Sangre en Portovelo. El imperialismo en el Ecuador". Quito, imprenta particular.
- PRIETO, Mercedes, Mujer y Escenarios Ciudadanos
- REGUANT, Dolors, La mujer no existe, Maite Canal, Bilbao, 1996.
- Revista de la Escuela Zoila Ugarte de Landívar "Centenario" El Guabo 1995
- Revista Ecuador, página 68
- RODAS, Raquel, Historia del voto femenino en El Ecuador, Quito-Ecuador, 2009
- RODAS, Raquel, Zoila Ugarte, patriota y republicana, Bco. Central, 2009
- ROMERO Martha, 2000. "María del Pilar Maldonado, una presencia lúcida en la historia de Zaruma", artículo en suplemento Perfiles, Raíces e Identidades. Machala, Diario El Nacional
- ROWBOTHAN, Sheila, Feminismo y revolución, Madrid, 1978.
- SIGUENZA Roy, 1999. Portovelenses S.A., Machala, Imprenta Peñaloza.
- UNIVERSIDAD DE CUENCA, PESGED, Módulo 1, Desarrollo local con enfoque de Género, 2006.
- UNIVERSIDAD DE CUENCA, PESGED, Políticas Públicas y Género, Módulo 4, 2006.
- UNIVERSIDAD DE CUENCA-DED-SENDAS. PROGRAMA DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIALES EN GÉNERO Y DESARROLLO (PESGED). Módulo 7. Género y Derechos
- UGARTE, Zoila, "Aspiraciones", Revista La Mujer, No 4, Quito 1905
- UGARTE, Zoila, "Nuestro ideal" Revista La Mujer No. 1, Quito, 1905



VALCARCEL, Amelia, la memoria colectiva y los retos del feminismo, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2001.

VARELA, Nuria, Feminismos para principiantes, Barcelona, España, 2005

[http/ www. Edufuturo.com](http://www.Edufuturo.com)



ZOILA UGARTE

PRIMERA PERIODISTA FEMINISTA DE EL ECUADOR

